

Bogotá, 15 de enero de 2019



No 2019-430-001762-2

Asunto: INFORME DE ENTREGA DEL CA
Fecha Radicado: 15/01/2019 18:43:18 - Radicador: MORTIZ
Destino: Servicios Administrativos- Remitente: CIU DAVID MAURICIO GONZALEZ
Bogotá D.C. Calle 26 No 13 -19, Tel. 57(1)5940407
CONSULTE EL ESTADO DE SU RADICADO EN
<http://www.fonade.gov.co/orfeo/consultaWeb>

Sistema de Gestión - OrfeoGpl

Señor

DAVID MAURICIO GONZALEZ GARCIA

Gerente de Unidad – Grupo de Gestión de Talento Humano

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE

Calle 26 No 13 – 19, Piso 20

Ciudad

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME DE GESTION ENTREGA DEL CARGO GERENTE GENERAL

Reciba un cordial saludo

El pasado 18 de diciembre de 2018, mediante el memorando con radicado 20186510731201 del Departamento Nacional de Planeación, fui notificado de la aceptación de mi renuncia como Gerente General de FONADE, encontrándome en el plazo de ley me permito entregar para su información y gestiones pertinentes el informe de entrega de mi cargo.

Cordialmente,

ÁLVARO EDGAR BALCÁZAR ACERO

C.C 3.184.179

ADJUNTO: Informe de Gestión en 103 páginas.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

Ley 951 de 2005

Resolución 5674 de 2005 Contraloría General de la República

Circular 11 de 2006 Contraloría General de la República

Directiva Conjunta 001 de 2018 Procuraduría General de la Nación y Archivo General de la Nación

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

Álvaro Edgar Balcázar Acero

B. CARGO: Gerente General

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL):

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE

D. CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 14 de enero 2019

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 16 de enero de 2018

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:

18 de diciembre 2018

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

10



El futuro
es de todos

BNP
Departamento
Nacional de Planeación



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

En el marco de una estrategia que desde agosto de 2017 venía adelantando el Gobierno Nacional, a través del Departamento Nacional de Planeación – DNP-, consistente en darle un perfil netamente técnico a la administración de la entidad, se inició en el mes de enero una gestión enmarcada en el desarrollo de proyectos estratégicos para la entidad y en el fortalecimiento de los valores de transparencia, justicia, compromiso y honestidad dirigida a los colaboradores de FONADE.

Inicialmente, junto con el equipo directivo, se adelantó un diagnóstico operativo, financiero y técnico de la entidad para reorganizarla en aspectos procedimentales, de personal y de gestión con el fin de devolver el perfil técnico que debía corresponder a una Empresa Industrial y Comercial del Estado, vigilada por la Superintendencia Financiera.

Ese diagnóstico inicial fue el punto de partida para iniciar una serie de reformas que se adelantaron durante la vigencia 2018, todas enfocadas en corregir las deficiencias encontradas, algunas de las cuales también habían sido identificadas por los organismos de vigilancia y control como la Superintendencia Financiera y Contraloría General de la República.

En el análisis realizado, se determinaron las siguientes falencias: i) Operación formal¹ pero basada en procesos lentos, que en la práctica eran complejos y diluían responsabilidades; ii) Estructura inadecuada de la planta² iii) Alta rotación de los contratistas y pérdida de la memoria institucional³; iv) Falta de interoperabilidad⁴ entre áreas y sistemas de información; v) Deficiente gestión del riesgo operacional; vi) Elevada informalidad en el proceso de aprobación de nuevos negocios⁵; vii) deficiente selección de personal técnico; viii) Precaria

¹ FONADE contaba con 28 manuales de operación, 23 guías y 197 formatos.

² Su estructura organizacional es de 1.303 funcionarios de los cuales solo 70 hacen parte de la planta de personal (7 de libre nombramiento y remoción y 63 trabajadores oficiales). La supervisión de contratos recae en 48 servidores públicos.

³ 2,5 es el promedio de años que labora un funcionario en la entidad.

⁴ Actualmente la entidad tarda 15 días en generar informes recurrentes, 5 días realizando cierres contables y 20 días en liquidación de nómina. Cuenta con 42 aplicaciones informáticas y persiste la desarticulación de procesos administrativos, contables y financieros.

⁵ Los riesgos asociados a los nuevos negocios no se evaluaban, ni se consideraba máximos riesgos tolerables. No detallaba roles, competencias y responsables claros en cada área.



planeación y seguimiento de los convenios ejecutados y en ejecución⁶; ix) Daño reputacional⁷; y x) Pérdidas operacionales cubierta con los rendimientos financieros del portafolio de recursos de los proyectos que gestiona mientras que se realizan los pagos respectivos⁸.

Así mismo, el Gobierno Corporativo de FONADE no cumple con los estándares mínimos señalados por la OECD y lo planteado en el Manual para Miembros de Juntas Directivas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP- respecto a la composición, por cuanto dicho órgano debería contar dentro de su estructura con miembros independientes. Este diagnóstico es compartido por la Superintendencia Financiera que señala en el informe Inspección In Situ (Superintendencia Financiera, 14 nov – 19 dic de 2017) la necesidad de aumentar las responsabilidades de la Junta Directiva frente a la gestión de la entidad.

Por su parte, las áreas Jurídica, Control Interno y Control Interno Disciplinario no cuentan con la jerarquía ni la capacidad operativa para atender adecuadamente los requerimientos de la entidad, esta situación genera riesgos en la capacidad de gestión y respuestas oportunas. A lo anterior se suma que el tamaño de la planta es insuficiente para atender adecuadamente la operación de la entidad, dada su complejidad y magnitud de las operaciones que realiza en todas las áreas.

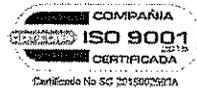
En cuanto al recurso humano de la entidad, el presupuesto aprobado para la vigencia 2018 contemplaba contar con 1.450 colaboradores, cifra que evidentemente era muy elevada e injustificada. Mientras que los 70 servidores públicos (7 empleados públicos y 63 trabajadores oficiales) de la entidad son insuficientes para soportar la operación.

En cuanto a la supervisión de los contratistas, de esta forma se presentan casos en los que un solo gerente de área tiene a cargo la supervisión de 195 contratos, mientras que el Subgerente Técnico hace la supervisión de 86 contratistas. Lo anterior genera la necesidad de que las actividades de supervisión sean apoyadas o realizadas por contratistas de

⁶ Diferentes instancias y herramientas suministran información divergente e incompleta sobre el estado de los convenios, limitando la capacidad de respuesta de la entidad.

⁷ El daño reputacional ha incrementado en los últimos 3 años pues se han hecho más evidentes las debilidades de la institución.

⁸ FONADE no genera utilidad operacional, pero sí utilidad neta.



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

prestación de servicios que, por la naturaleza de su contratación, no tienen responsabilidades disciplinarias equivalentes a las de los funcionarios públicos, creando un evidente riesgo moral en el proceso de supervisión.

Respecto a la remuneración de la planta de FONADE se presentan situaciones que ponen en riesgo el esquema jerárquico y no es consistente con el nivel de responsabilidad asociado a los cargos. En relación con los de los subgerentes tienen una remuneración similar a la de sus subordinados que son los Gerentes de Unidad, pues por pacto colectivo establece que el crecimiento de la remuneración de los Trabajadores Oficiales de la Entidad sea la inflación más 3 puntos, mientras que el de los empleados públicos corresponde a lo definido por decreto que generalmente es cercano a la inflación. Si se realiza una proyección de las remuneraciones totales de los subgerentes y las gerencias de unidad bajo las actuales condiciones, se encuentra que en 2020 los gerentes de área tendrán una remuneración más alta que las de sus jefes directos.

El resultado del diagnóstico operativo, financiero y técnico determinó la necesidad de plantear no solo un Plan de Acción Institucional que permitiera ser la hoja de ruta para el fortalecimiento institucional, sino también realizar un informe de viabilidad de la entidad solicitado por los miembros de la Junta Directiva a la administración como respuesta a los pronunciamientos del Contralor sobre una posible liquidación de FONADE, con los siguientes resultados:

1. La situación de FONADE con corte a enero de 2018 no se encuentra enmarcada en ninguna de las 23 causales de liquidación contempladas en los regímenes que regulan la materia de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio y Ley 489 de 1998.
2. El comportamiento del patrimonio de la Entidad es comparable con otras entidades que realizan algunas actividades similares como Findeter, Finagro, Bancóldex y no se evidencia un posible deterioro que comprometa la viabilidad financiera de la Entidad en el corto plazo.
3. El riesgo operativo asociado a la línea de Gerencia de Proyectos le genera pérdidas a FONADE dado que la ejecución no se realiza acorde con lo pactado con los clientes en materia de costos, tiempos y productos esperados. Sin embargo, este déficit es absorbido por los rendimientos financieros generados por los recursos de los mismos convenios.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

4. Los inconvenientes operativos de la Entidad que pueden poner en riesgo su viabilidad son:

- a. Deficiente gestión del riesgo del negocio cuando se aprueban los convenios y durante la operación de estos.
- b. Deficiente gestión de la información asociada a la planeación y al seguimiento de los proyectos.
- c. Estructura institucional formal inadecuada para gestionar eficientemente la entidad.
- d. Recurso humano basado en un 95% en contratos de prestación de servicios, lo cual genera incentivos negativos para atender el conducto regular y cumplir con los objetivos de la Entidad.
- e. El periodo de vinculación del más del 90% de los colaboradores es menor a tres años lo que genera una alta rotación que dificulta la correcta gestión de los convenios que en la mayoría de los casos tiene un ciclo de vida mayor al de los contratos del personal que los atiende.

5. Si bien los procesos judiciales son significativos en cuanto a sus pretensiones económicas, las provisiones estimadas no representan un riesgo que comprometa la viabilidad de FONADE, toda vez que representan menos del 44% del patrimonio.

6. La naturaleza jurídica de FONADE de Empresa Industrial y Comercial del Estado no es la adecuada para una entidad financiera que debe tener un régimen competitivo para la selección y contratación del personal, un Gobierno Corporativo con miembros de Junta Directiva independientes y mecanismos de designación del Gerente General.

7. Las condiciones actuales de FONADE permiten concluir que un gobierno corporativo con perfil técnico lograría superar las dificultades operativas de la Entidad siguiendo un plan de acción como el que se viene ejecutando por parte de la actual administración.

En concordancia con lo anterior y en línea con los informes de la Superintendencia Financiera y de la Contraloría al cierre de 2017, que identificaban vulnerabilidades en la gestión de la entidad, en el mes de enero se presentó a la Junta Directiva para aprobación





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

el Plan de Acción Institucional 2018, como hoja de ruta de la administración, enmarcado en 9 proyectos:

1. Actualización de la metodología para nuevos Negocios.
2. Optimización del seguimiento a la supervisión de proyectos.
3. Optimización en la liquidación de convenios y contratos derivados y de funcionamiento en la entidad.
4. Optimización de los acuerdos de niveles de servicio en el proceso de gestión de proveedores.
5. Gestión integral de nuevos negocios.
6. Implementación del Sistema ERP.
7. Optimización gestión de activos.
8. Evaluación de la estructura administrativa actual de FONADE vs la necesidad de las áreas.
9. Plan institucional de gestión y desempeño

A continuación, se describen las principales acciones, con su diagnóstico y resultados obtenidos por la administración de FONADE durante el periodo 16 de enero de 2018 a 18 de diciembre de 2018. En todo caso cabe anotar, de manera general, que los principales objetivos que nos propusimos para superar las situaciones evaluadas fueron:

1. Recuperar la confianza en FONADE por parte de los clientes, los organismos de Vigilancia y Control y de la opinión pública; mediante un diálogo constructivo e imponiendo la transparencia en todos los actos que realizamos.
2. Recuperar el perfil técnico de una buena parte del recurso humano de la entidad, con procesos de vinculación basados exclusivamente en criterios objetivos y no con base en recomendaciones políticas.

3. Exaltar la importancia de los valores de la honestidad, la transparencia, el compromiso, la justicia y la equidad en el recurso humano de FONADE.
4. Imponer la austeridad en la gestión y mejorar la eficiencia, buscando aumentos en la productividad del personal y realizando ajustes en otros gastos de funcionamiento.
5. Agilizar la gestión operativa y mejorar la capacidad de respuesta en todas las áreas de la entidad.
6. Solucionar cuellos de botella, particularmente en la gestión operativa y contractual de buena parte de los convenios, en las liquidaciones y los procesos judiciales.
7. Establecer planes de gestión que sean efectivos para responder a los hallazgos de los entes de control.
8. Identificar y mitigar efectivamente los riesgos operacionales de la entidad.

ACCIONES PARA ATENDER LA ACTIVIDAD MISIONAL DE FONADE

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

El 4 de mayo de 2018 se realizó la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría de FONADE que tiene como fin “establecer los lineamientos, reglas y responsabilidades que deberá cumplir la interventoría y/o supervisión en su función de planeación, revisión y verificación a la ejecución de las obligaciones contractuales de los contratistas de FONADE, en desarrollo de las líneas de negocio, de tal manera que se cumplan los compromisos adquiridos con los clientes”.

Como complemento al Manual de Supervisión, el 22 de junio de 2018 se implementó la Guía para el Manual de Supervisión e Interventoría de FONADE, en la que se “establecen en detalle las actividades, condiciones y controles necesarios para ejercer la interventoría y supervisión de los convenios y/o contratos suscritos en desarrollo de las líneas misionales de la entidad, conforme a los lineamientos y políticas establecidas en el MMI002 Manual de Supervisión e Interventoría de Fonade”.



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

ELABORACIÓN DEL MANUAL DE LÍNEAS DE NEGOCIACIÓN

Ante la falta de claridad sobre las condiciones y características de cada una de las líneas de negocio se presentó el pasado 6 de agosto a la Junta Directiva, para aprobación, el Manual de Líneas de Negocios en el cual se explican de manera precisa el objeto principal de la Gerencia de Proyectos, la Gestión de Proyectos y la Evaluación y Estructuración de Proyectos. Además, desarrolla e identifica los aspectos jurídicos, contractuales, técnicos, presupuestales y contables, así como el alcance y responsabilidades que pueden derivarse en cada una de ellas.

ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN DE LAS LÍNEAS MISIONALES

Al inicio del 2018 se contaba con un procedimiento desactualizado y carente de lineamientos claros para la negociación de líneas misionales, con importantes debilidades dada la inexistencia de un canal único para la evaluación y trámite de nuevos negocios; la dilución de la responsabilidad en el procedimiento debido a la inclusión de muchos actores no identificados; los conflictos de interés debido a que una sola persona era quien contactaba el cliente; y la falta de un análisis técnico, jurídico y de riesgo que no se realizaba con anterioridad a la aprobación de los negocios. Debido a esto, se diseñó el nuevo procedimiento para negocios que subsana estas debilidades a través de procesos únicos, encadenados e independientes con pleno nivel de información e identificación de los responsables en cada una de las etapas de los procesos. Las modificaciones de este procedimiento fueron aprobadas y publicadas el 30 de mayo de 2018.

ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE COSTEO DE LA ENTIDAD

El proceso de costeo de FONADE se da a través de una herramienta que permite la evaluación y validación financiera de nuevos negocios y/o modificaciones a los mismos. La falta de actualización en dicha herramienta generaba estimaciones incompletas y por ende incorrectas sobre el costo del servicio que presta FONADE, lo cual impacta la gestión de las operaciones y el desarrollo de las proyecciones relacionadas. Con la actualización adelantada en el mes de marzo, la herramienta tiene en cuenta las particularidades de cada una de las líneas de negocios permitiendo tener un costeo diferenciado para cada línea, con bases actualizadas (normatividad asociada al cálculo de honorarios, fijos y variables, perfil tributario de la entidad, parámetros de proyección, etc.) para la estimación de los ítems





Callé 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

del costeo y, con una estructura de costos directos e indirectos que permite identificar los rubros asignables de forma directa a los convenios. Como resultado se obtiene una herramienta que da un alcance claro y objetivo al proceso de costeo para la Entidad.

CAMBIO DEL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN A UN MANUAL DE CONTRATACIÓN

El 6 de agosto de 2018 se aprobó en Junta Directiva el Manual de Contratación y se adoptó mediante Resolución N°223. El cambio de Estatuto de Contratación a un Manual busca optimizar y hacer eficiente el proceso de selección y contratación, así como crear un sistema que permita consolidar los proveedores de la Entidad, agrupados por códigos de clasificación de las Naciones Unidas para una fácil consolidación y consulta; lo anterior, con el fin de atender el principio de transparencia y agilizar la definición de los posibles proveedores que pueden participar en los procesos de contratación de la Entidad, garantizando la idoneidad de estos, de acuerdo con su experiencia contractual, capacidad financiera y cumplimiento.

El Manual de contratación elimino la posibilidad de realizar pagos anticipados, estableció un tope máximo del 10% de asignación de anticipos exclusivamente para la ejecución de contratos de obra pública, también el Manual eliminó la convocatoria privada y creo la convocatoria meritória la cual opera solo para la contratación de consultoría e interventoría. En el manual también se incluyeron mecanismos que permitirán agilizar la contratación de consultorías para estructuración de proyectos (más afines con los que opera la banca multilateral), definió topes máximos para realizar contratación directa).

MEJORA EN NIVELES DE SERVICIO

Se ajustaron los Acuerdos de Niveles de Servicio para el proceso de gestión de proveedores, lo que permite la disminución en los tiempos de respuesta de cada una de las actividades que se realizan con miras a facilitar a las áreas transversales el trámite oportuno de sus solicitudes.

Estos acuerdos permiten disminuir los tiempos de respuesta máximos establecidos y mejorando las herramientas del área, para garantizar una respuesta más oportuna a los clientes.



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

AUTOMATIZACIÓN CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

En conjunto con el área de Tecnologías de la Información, se realizó el desarrollo de los módulos web de certificaciones contractuales sin costo alguno para los contratos de prestación de servicios de personas naturales, tanto de funcionamiento de la Entidad como los contratos derivados de los convenios.

OTROS LOGROS

REVISIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO, ESTRUCTURA Y PLANTA DE FONADE

Durante el 2018, la administración le solicitó apoyo a la Función Pública para evaluar la estructura organizacional y la planta de personal actual de FONADE. Sobre el particular, se advirtió que la creación de áreas de trabajo requiere de una modificación en la estructura de la Entidad, decisión frente a la cual el Gerente General carece de competencia, por cuanto atendiendo lo señalado en las normas que definen sus competencias, únicamente se encuentra autorizado para adelantar la creación y conformación de Grupos de Trabajo, más aún cuando los trabajadores oficiales hacen parte de una Planta Global.

El 31 de agosto se emitió la Resolución N° 241, la cual determina los grupos de trabajo de FONADE, se ajustan las funciones de estos, para garantizar el mejoramiento de la función pública que ejecuta la Entidad; además de propender por el desarrollo de una gestión orientada a resultados y a la renovación institucional.

Adicionalmente, la Gerencia General planteó al Gobierno Nacional, en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo, una reestructuración estructural de la entidad distribuida en dos fases: una primera enmarcada en la Ley 489 de 1998 y la segunda, que contendría un cambio de naturaleza jurídica la cual será presentada a la Junta Directiva en el transcurso del 2019, en la medida que el Gobierno Nacional cuente con las facultades para poderla realizar.

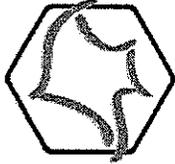
Fase 1: Reestructuración en materia de Gobierno Corporativo y Estructura Orgánica de FONADE

- La propuesta de reestructuración presentada por la administración a la Junta Directiva el 14 de diciembre de 2018 se realizó en el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional de FONADE que se fundamenta en las bases del PND



2018-2022 con respecto al fortalecimiento de la estructuración de proyectos y en el CONPES 3851 de 2015 como también en los estándares definidos por la OCDE.

- Durante el proceso de elaboración de propuestas de decretos y documento técnico, se contó con el apoyo del DNP, Presidencia de la República, Función Pública y Ministerio de Hacienda. Así mismo se tuvo en cuenta que en 2016 se realizó una consultoría de la CAF, la cual determinó que FONADE debe enfocarse en la línea de estructuración de proyectos y debe tener en su estructura un área que cumpla esta función de manera específica y particular.
- El día 14 de diciembre durante la sesión de la Junta Directiva, se determinó proponer al Gobierno Nacional las modificaciones a la estructura administrativa de la entidad y a la planta de personal.
- Se modifica la nominación de la Subgerencia Técnica y la Subgerencia de Contratación, quedando así respectivamente, Subgerencia de Desarrollo de Proyectos y Subgerencia de Operaciones.
- En la estructura administrativa de FONADE se incluye la Subgerencia de Estructuración de Proyectos y la Oficina Asesora Jurídica, a fin de contar con instancias de la jerarquía y capacidad operativa adecuadas para atender los requerimientos de la entidad y fortalecer el área técnica que apoya la línea de estructuración.
- Se modifica el nombre de la Entidad y se denominará en adelante Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – **ENTerritorio**.
- Se modifica la planta de personal de la Empresa, creando dos cargos nuevos de empleados públicos para atender las labores de la nueva Subgerencia de Estructuración de Proyectos y el área de SARLAFT solicitado por la Superfinanciera.
- Se adicionan ocho funciones a la Junta Directiva con el fin de mejorar el Gobierno Corporativo asegurando mayor transparencia en la gestión de la Entidad:
 - Definir las líneas de Negocio que maneja la Empresa.
 - Velar porque los programas y proyectos que adelante la entidad, se encuentren enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo
 - Aprobar la distribución de excedentes financieros y las reservas correspondientes, conforme lo asignado por el CONPES.
 - Disponer si considera conveniente, la conformación de reservas especiales para atender obligaciones contingentes.
 - Aprobar la emisión de Bonos y definir sus características (*Ajuste de una existente*).
 - Aprobar la creación de grupos de trabajo de la entidad, permanentes o transitorios, teniendo en cuenta su estructura, planes, programas y necesidades del servicio.



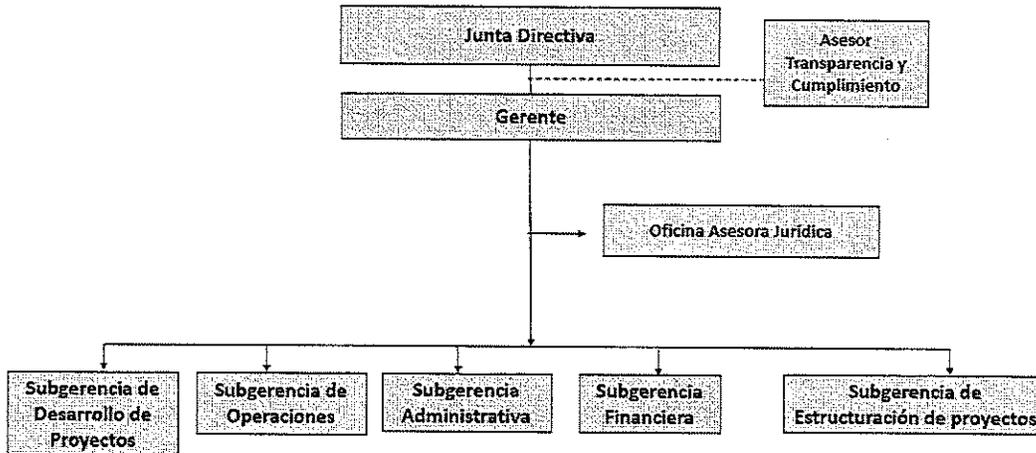
FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

- Autorizar la celebración de negocios cuando su cuantía supere cuatrocientos mil (400.000) UVT. (\$13.262,4 millones en 2018)
- Autorizar la enajenación de los activos inmuebles que hacen parte del patrimonio de la Empresa.

A continuación, se relaciona la propuesta de estructura formal para Fase I.



Las propuestas de decreto fueron remitidas a la Función Pública el día 18 de diciembre para surtir el trámite correspondiente.

ALIANZA FONADE – CONFECÁMARAS PARA LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN

El día 28 de junio, se firmó el memorando de intención con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -CONFECAMARAS, cuya finalidad es formalizar una alianza estratégica entre las dos entidades, dirigida a compartir información que permita, en pro de la transparencia, la competitividad y el desarrollo regional, promocionar los procesos de contratación que FONADE adelanta en cumplimiento de sus funciones, al vincular en este proceso a las empresas inscritas en las Cámaras de Comercio del país.

MEJORAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En lo relacionado con el Sistema de Gestión de Calidad se realizó un diagnóstico para la transición y se definió un plan de migración para incluir en auditoría de mantenimiento la





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

transición a ISO 9001:2015. Se atendió la auditoria de gestión interna y externa con el operador COTECNA, logrando la certificación y transición a la norma ISO 9001:2015, permitiendo así avanzar estratégicamente y con bases más sólidas, hacia un Sistema de Control de Calidad que aumente la satisfacción del cliente.

Otras de las gestiones relevantes de la administración fueron la aprobación y divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, el ajuste de los documentos para aprobación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la modificación de los módulos de indicción SARO y SSST en la herramienta E-Learning.

Así mismo, se desarrolló un nuevo portal interno, "Entérate", para que el equipo FONADE se enterara de primera mano sobre todas las noticias de la entidad como avances en la gestión, proyectos en desarrollo, beneficios y campañas internas entre otros temas.

Respecto a los frentes de trabajo planteados en el área de Comunicaciones se desarrollaron: comunicaciones internas, frente digital, y comunicaciones externas (con aparte en gestión de asuntos críticos/crisis).

COMUNICACIONES INTERNAS

Estrategia de valores y principios de la entidad

Se diseñaron mensajes y correos para comunicar a los equipos de trabajo los cambios a nivel directivo y una invitación para que todos se comprometieran a trabajar por FONADE de manera transparente y honesta. Como complemento se creó una estrategia especial para activar la primera y principal campaña de esta administración: "En FONADE Somos", la cual promueve y refuerza los valores y principios de la entidad. Su difusión se realizó a través de las herramientas internas (pantallas/pantallas computadores/correos/ y la intranet "Entérate), se instalaron "rompetráficos" (por piso), se distribuyeron manillas con todos los valores para cada servidor y se proyectaron piezas con mensajes en las pantallas de cada piso, en los monitores y correos.

En adición, se diseñaron piezas gráficas y videos asociados a bienestar (talento humano), fechas especiales o actividades coyunturales, con una propuesta gráfica renovada, más fresca y acorde con el propósito de reflejar una entidad eficiente, técnica y moderna.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Actualización del manual de identidad corporativa

La marca FONADE y los elementos que la acompañan como parte de su sistema de identidad visual (logotipo, eslogan, tipografía, colores y aplicaciones) son un importante activo de la entidad, que complementan una comunicación con sentido, en el propósito de reposicionar a una FONADE técnica, transparente, moderna y eficiente. Se intervinieron las siguientes piezas:

1. Papelería Corporativa
2. Carnet
3. Firma Electrónica
4. Comunicaciones internas
5. Artículos promocionales
6. Propuesta 50 años FONADE



Revisión del Portal Web www.fonade.gov.co

Las Áreas de Comunicaciones y de Tecnología de la Información intervinieron el portal con ajustes sutiles con diseños más frescos en banners y contenidos con carácter noticioso. Se encontró un site con deficiencias en su usabilidad, funcionalidad, experiencia de usuario e interactividad. En muchos casos, sin adopción de los lineamientos exigidos en la estrategia de Gobierno en Línea. Ante la importancia de esta herramienta y dado su nivel de consulta (más de 15.500 visitas/mes), se requirió correctivos que subsanen las mencionadas deficiencias.

También se encontró un bajo nivel de contenidos en las redes de la entidad (Twitter, Facebook, Youtube), sin formatos modernos (multimedia). La mayoría de sus posts provenían de otras cuentas institucionales. En muchos casos, las temáticas eran solo de interés interno sin atractivo para las audiencias externas.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Comunicaciones Externas

Dada la compleja coyuntura por la que atraviesa la entidad y su débil nivel reputacional, los objetivos en este frente son:

1. Proteger reputacionamente a la entidad y minimizar impactos desfavorables derivados de asuntos críticos.
2. Generar una atmósfera adecuada ante la opinión pública en torno al plan de mejoramiento que adelanta la administración.
3. Se adelantó la publicación en redes todos los procesos contractuales de FONADE.
4. Se inició la publicación en el diario EL TIEMPO de los procesos de contratación derivada, diferentes de aquellos de prestación de servicios.

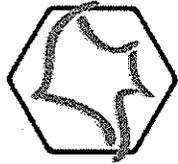
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Conscientes de la importancia de esta área, dirigido al conocimiento de oficio así como a la atención de las quejas o informes que registran presuntas irregularidades en materia disciplinaria que pueden ser objeto de investigación, y que se advierte presuntamente han sido cometidas en ejercicio de las funciones por servidores públicos (Empleados Públicos, trabajadores oficiales), así como los particulares que señala a Ley; la administración enfatizó en la organización del Grupo de Control Interno Disciplinario e impulso los procesos y quejas que se encontraban en trámite.

Acorde con lo anterior, se adoptaron al 18 de diciembre de 2018 un total de 170 decisiones (de trámite y de fondo), resumidas de la siguiente forma:

:



FONADE
Proyectos que transforman vidas



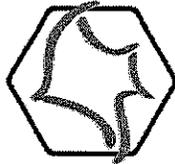
Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Cuadro No. 1
Decisiones de trámite y de fondo⁹

| TEMA | | DIAGNÓSTICO AÑO 2017 - AUTOS Y FALLOS | DIAGNOSTICO AÑO 2018 AUTOS Y FALLOS (MARZO – 17 DICIEMBRE) |
|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|--|
| QUEJAS | RECIBIDAS | 67 | 81 |
| | PENDIENTES DE TRAMITAR | 27 | 20 |
| TRÁMITE QUEJA | APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR | 38 | 54 |
| | INHIBITORIOS | 3 | 3 |
| | REMISIÓN POR COMPETENCIA | 10 | 22 |
| | ACUMULACIONES | 0 | 2 |
| INDAGACIONES PRELIMINARES | DECRETA PRUEBAS | 8 | 42 |
| | ARCHIVO INDAGACIÓN PRELIMINAR | 5 | 2 |
| | APERTURA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA | 15 | 8 |
| | DECRETA CADUCIDAD O PRESCRIPCIÓN | 1 | 2 |
| | DECRETA PRORROGA INVESTIGACIÓN | 3 | 3 |
| | REVOCATORIA DIRECTA | 0 | 1 |

⁹ Datos con corte a 18 de diciembre de 2018





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407

Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502

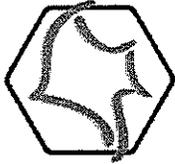
www.fonade.gov.co

fonadecol @fonade PortalFonade

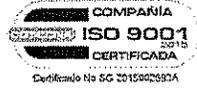
| TEMA | | DIAGNÓSTICO AÑO 2017 - AUTOS Y FALLOS | DIAGNOSTICO AÑO 2018 AUTOS Y FALLOS (MARZO – 17 DICIEMBRE) |
|-----------------------------|--|---------------------------------------|--|
| | DECRETA NULIDAD | 0 | 4 |
| INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA | CIERRES INVESTIGACIÓN | 5 | 18 |
| | ARCHIVO INVESTIGACIÓN | 15 | 2 |
| PLIEGO DE CARGOS | AUTO FORMULA PLIEGO DE CARGOS | 0 | 1 |
| | CORRE TRASLADO ALEGAR DE CONCLUSIÓN | 1 | 2 |
| | ADICIONA Y MODIFICA AUTO PRUEBAS DESCARGOS | 0 | 1 |
| DECISIÓN | FALLO PRIMERA INSTANCIA | 0 | 1 |
| | RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN | 0 | 1 |
| | CONCEDE RECURSO APELACIÓN | 0 | 1 |
| TOTAL | | 198 | 271 – 15 |

- 88 procesos activos recibidos al 18 de diciembre de 2018
- 140 procesos que cursan al 18 de diciembre de 2018
- Con corte al 18 de diciembre de 2018, 15 proyectos se encuentran para revisión, se han librado 590 oficios de citación para notificación y práctica de pruebas a fin de impulsar los procesos frente a los cuales se identifica retraso.





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

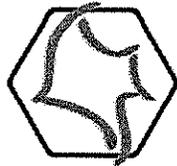
Adicionalmente, se adjunta relación de procesos clasificados por tipo de conducta disciplinaria, cuyo porcentaje refleja las conductas más representativas que son conocidas por el Grupo de Control Interno Disciplinario. Cabe resaltar que debido al resultado de dicho estudio uno de los retos de la entidad, se encuentra en disminuir la conducta de presunto incumplimiento de obligaciones supervisión y/o interventoría, teniendo en cuenta que es el objetivo misional de FONADE.

Cuadro No. 2
Relación de procesos por tipo de conducta disciplinaria¹⁰

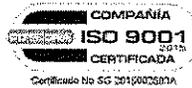
| ÍTEM | TIPO DE CONDUCTA DISCIPLINABLE | No PROCESOS | PORCENTAJE |
|------|---|-------------|------------|
| 1 | PRESUNTA OMISIÓN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS | 12 | 9,30% |
| 2 | PRESUNTA OMISIÓN TRAMITE ACCIONES JUDICIALES | 5 | 3,90% |
| 3 | PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA | 59 | 46% |
| 4 | PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 3 | 2,40% |
| 5 | PRESUNTAS IRREGULARIDADES ETAPA PRECONTRACTUAL | 3 | 2,40% |
| 6 | PRESUNTA OMISIÓN COBRO SANCIONES CONTRACTUALES | 1 | 0,80% |
| 7 | PRESUNTA OMISIÓN EN LA SOLICITUD DE INICIO DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO Y AFECTACIÓN DE PÓLIZAS | 2 | 1,50% |
| 8 | OMISIÓN EN REINTEGRO SALDOS CONVENIOS LIQUIDADOS | 3 | 2,40% |
| 9 | INCONSISTENCIAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | 1 | 0,80% |
| 10 | PRESUNTA OMISIÓN TRAMITE DERECHO DE PETICIÓN | 10 | 7,90% |
| 11 | PRESUNTA OMISIÓN TRAMITE DE LIQUIDACIONES | 4 | 3,10% |
| 12 | PRESUNTAS IRREGULARIDADES PROCESO SELECCIÓN DE CONTRATISTAS | 7 | 5,50% |
| 13 | PRESUNTA ACUMULACIÓN DE HECHOS CUMPLIDOS EN CONTRATOS | 2 | 1,50% |

¹⁰ Datos con corte al 18 de diciembre de 2019





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| | | | |
|----|--|---|-------|
| 14 | PRESUNTA OMISIÓN DECLARACIÓN IMPEDIMENTO SERVIDOR PÚBLICO | 1 | 0,80% |
| 15 | PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE UN DEBER | 3 | 2,40% |
| 16 | PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES | 1 | 0,80% |
| 17 | PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN | 4 | 3,10% |
| 18 | PRESUNTAS IRREGULARIDADES CON INCIDENCIA PENAL | 4 | 3,10% |
| 19 | PRESUNTA VULNERACIÓN DE LA SEGURIDAD DE INFORMACIÓN | 1 | 0,80% |
| 20 | CADUCIDAD | 2 | 1,50% |

Finalmente es preciso señalar, que se libraron 401 comunicaciones tendientes a garantizar la correcta notificación, práctica y recaudo de las pruebas ordenadas en las decisiones antes referidas.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA

En cuanto a la asesoría jurídica, durante la administración se plantearon acciones al interior del equipo de trabajo de forma que se lograra una mejora significativa en los tiempos de respuesta a los diferentes despachos judiciales. Esto ha permitido que se hayan dictado sentencias favorables a la Entidad en casos como Consorcio Intercol, Unión temporal R&D, así como demandas laborales interpuestas por 52 trabajadores de la Unión Temporal HVM, en demandas ejecutivas adelantadas contra aseguradoras (Seguros Suramericana, Seguros del Estado, La Previsora).

Por otra parte, se revisó con la Subgerencia Administrativa y la Oficina de Asesoría de Control Interno el Código del Buen Gobierno, el cual fue actualizado a Versión No. 4.

Adicionalmente, se actualizaron los procesos judiciales adelantados por la Entidad en el Sistema eKOGUI, dado que a la fecha no se utilizaba. Se solucionaron conflictos a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias, dado que solo se acudía a la demanda o a la Conciliación judicial o extrajudicial, desgastando el erario con pago de perjuicios y de intereses moratorios.

Respecto a los convenios y temas relevantes en el ejercicio misional de la Entidad, se apoyó en la solución de controversias con FONTUR, Coralina. Se adelantaron las Denuncias Penales a que hubo lugar, luego de realizar el análisis respectivo de situaciones particulares





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

referentes a procesos de contratación donde se evidenciaron irregularidades. Derivado de lo anterior, se solicitó el inicio de procesos disciplinarios de repetición a los que hubiera lugar, en contra de los contratistas involucrados en los procesos irregulares denunciados ante las autoridades judiciales. Otro de los temas relevantes durante esta gestión, fue el proceso que se adelanta con el Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 667 de 2015 (FONDO TIC) – 215085 (FONADE) suscrito entre el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO TIC y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE. El cual finalizó el 31 de julio de 2018, por vencimiento del plazo contractual. La asesoría jurídica contrató un perito experto en asunto contables, con el fin de demostrar cual ha sido el balance financiero del contrato y soportar los argumentos de defensa, que dan cuenta de la debida destinación de los dineros en la ejecución del convenio y actualmente FONADE se encuentra adelantando un proceso contractual ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y a cargo de la demanda en controversia contractual al FONDOTIC, dado que la totalidad de los productos desarrollados por los contratistas derivados de FONADE para este interadministrativo.

Se adelantó revisión institucional en temas de Barú, de forma tal que se logró una postura conciliada por parte de las autoridades en torno a las potestades que como propietario tiene FONADE. Se realizó estudio jurídico a las circunstancias fácticas y jurídicas relativas a la participación de FONADE en la Corporación sin ánimo de lucro CORPLAYA y posteriormente se solicitó el derecho al retiro de la Entidad al interior de esa última, para lo cual convocamos a sesión extraordinaria y ejercimos nuestro derecho de retiro.

MEJORAS EN LA GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

El Área de Riesgo tiene como fin realizar el análisis de contexto, identificación, valoración, control y monitoreo de riesgos siguiendo el estándar ISO 31000. Como resultado de esta administración, se realizó con periodicidad la actualización de los perfiles de riesgo de cada uno de los procesos y generar el perfil institucional aprobado por el Comité Integral de Riesgos (CIR), que a su vez establecían los riesgos que requieren de la formulación de un plan de tratamiento para su mitigación. Adicionalmente se contaba con una base de eventos de riesgo operativo que se materializan en la entidad, reportados por los procesos y áreas.

Otras de las gestiones que se realizaron fueron las siguientes: Levantamiento de los perfiles de riesgo para todos los convenios de gerencia, gestión y estructuración de proyectos vigentes; Implementación del modelo de cálculo de la prima por riesgo, para nuevos



negocios y novedades contractuales; Fortalecimiento de la documentación de riesgos operativos en las matrices de riesgos; Atendiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera se implementó el seguimiento y evaluación a la efectividad de los controles identificados para la mitigación de los riesgos; Revisión de los indicadores de riesgo operativo y formulación de indicadores de riesgo prospectivos para los procesos; Implementación del Seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento; Facilitar el reporte de eventos de riesgo operativo; Con el propósito de atender los riesgos de corrupción se formuló un plan de tratamiento alineado con el Plan Anticorrupción; Definición de los lineamientos para la gestión de riesgos del negocio. Inclusión en el manual de las líneas de negocio: Definición del programa de capacitación en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo Operativo.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

FONADE tiene diseñado, implementado y documentado el SARLAFT, que comprende las políticas, directrices, etapas, elementos y procedimientos para el control y prevención de los riesgos LAFT. Adicionalmente, esta área realiza la identificación, medición y control de estos riesgos y se genera un perfil LAFT por factores de riesgos: clientes (entidades con las que suscribe convenios), productos (líneas de negocio), canales (Gerencias de convenio) y jurisdicciones. Para efectos de prevenir la materialización de riesgos LAFT en FONADE se aplica el procedimiento de conocimiento del cliente que comprende el diligenciamiento y verificación del formulario de solicitud de vinculación, la realización de consultas vinculantes y restrictivas para toda persona natural o jurídica que pretende establecer relación contractual con la Entidad (Cliente, contratista, funcionario, beneficiario de pago).

Durante esta administración se realizaron gestiones relevantes en esta área, además de crear un grupo independiente para manejar exclusivamente este tema como lo indicó la Superfinanciera, los siguientes logros: Expedición de la circular No. 2 de 2018, en cuanto al procedimiento y responsabilidades frente a la cesión de derechos económicos y de la posición contractual; Expedición de la Circular 3 de 2018 sobre las responsabilidades de supervisores e interventores en cuanto al Conocimiento del cliente e inhabilidades sobrevinientes de contratistas; Validación en listas restrictivas de todos aquellos que efectúen radicación de desembolsos previo al giro de los recursos; Atención Inspección InSitu por parte de la Superintendencia Financiera entre el 7 de mayo y el 8 de junio de 2018 y formulación del plan de acción y Designación del Oficial de Cumplimiento Suplente.



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Atendiendo las disposiciones de la Superintendencia Financiera (SFC), FONADE tiene diseñados e implementados los Sistemas de Administración de Riesgos de: Mercado (SARM), Liquidez (SARL); y gestiona los riesgos de emisor y contraparte. Cuenta con políticas y controles establecidos que mantienen a la Entidad en niveles de exposición mínimos. Durante la administración se dio cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera en los capítulos VI y XXI de la Circula Básica Contable y Financiera

GESTIÓN CONTROL INTERNO

El informe de auditoría financiera de la CGR a la vigencia 2017, emitido en junio de 2018, FENECE la cuenta de FONADE, con una opinión contable limpia y una opinión presupuestal con salvedades, mejorando la opinión y dictamen respecto a la evaluación de la vigencia anterior.

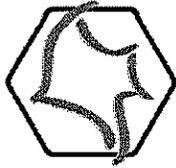
Se identificaron por parte de CGR, 17 hallazgos de auditorías anteriores para revisión de efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito, de las cuales once (11) son de carácter financiero y seis (6) presupuestales. La CGR declaró inefectivas las acciones planteadas por la entidad para 9 hallazgos, determinando una efectividad consolidada del 47%.

En junio de 2018, la administración de FONADE suscribió el nuevo plan de mejoramiento con la CGR con 11 acciones para resolver las causas identificadas de los 5 hallazgos administrativos, y 13 acciones reformuladas para garantizar la efectividad del plan suscrito para vigencias anteriores.

Las principales acciones de este plan de mejoramiento fueron:

- Realizar avalúo del terreno playa blanca Barú y actualizar el registro contable.
- Garantizar la consistencia de la información contable respecto a los procesos judiciales.
- Gestionar lo que corresponda con Interventoría y ente territorial respecto al hallazgo fiscal del Contrato interadministrativo No. 2133526 de 2013 entre FONADE y el Distrito Especial de Barranquilla.





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

- Aclarar conceptos tributarios con la DIAN sobre Servicios excluidos de IVA para el Convenio de Asociación 2162898.
- Gestionar los incumplimientos que corresponda respecto a la contratación derivada del Convenio 215085 de 2015 suscrito con FONTIC.
- Depurar temas pendientes de vigencias anteriores con efecto financiero y contable en lo relativo a cuentas bancarias inactivas, liquidación de convenios, depuración de cuentas por pagar y amortización de anticipos en contratación derivada.

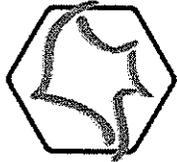
El plan de mejoramiento suscrito con la CGR presenta un cumplimiento en plazos del 99% y un cumplimiento integral del 98% con corte a diciembre de 2018, como se detalla en la tabla a continuación:

Cuadro No. 3
Estado de ejecución del Plan de Mejoramiento con Contraloría¹¹

| Vigencia | No. acciones | Cumplidas (con corte 2018) | Por cumplir (2019) | Por cumplir fuera de plazos | Cumplido en plazos (%) | Avance total % |
|--|--------------|----------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|----------------|
| 2012 | 5 | 5 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| 2013 | 25 | 25 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Convergencia 2010/2013 | 5 | 5 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| 2014 | 20 | 20 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| 2015 | 57 | 57 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Software información de comunidades MinInterior | 4 | 4 | 0 | 0 | 100% | 100% |

¹¹ Datos con corte a 18 de diciembre de 2018





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| Vigencia | No. acciones | Cumplidas (con corte 2018) | Por cumplir (2019) | Por cumplir fuera de plazos | Cumplido en plazos (%) | Avance total % |
|------------------------------------|--------------|----------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|----------------|
| Denuncia Plaza de Mercado Chipaque | 5 | 5 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| 2016 | 65 | 65 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Anticipos 2016 | 46 | 43 | 2 | 1 | 98% | 93% |
| Fonvivienda Intersectorial | 11 | 11 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Auditoría Financiera 2017 | 24 | 24 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Denuncia Marsella | 2 | 2 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Denuncia Facatativa | 2 | 2 | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Total general | 271 | 268 | 2 | 1 | 99,6% | 98,9% |

Fuente: Seguimiento de avances realizado por la Asesoría de Control Interno, formato SIRECI

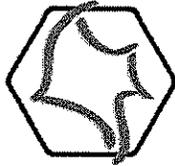
La acción no cumplida en plazos, con suscripción de compromiso de nueva fecha de cumplimiento, se señala por dependencia a continuación:

Subgerencia Técnica:

- Obtener informe de las reparaciones y del recibo de las correcciones ejecutadas en obra del municipio de Baranoa – Atlántico – 50%

Respecto al Informe de Visita 365 Inspección In Situ - Superintendencia Financiera de Colombia realizada entre noviembre y diciembre de 2017, FONADE adoptó un plan de acción con el propósito de atender todos los requerimientos y recomendaciones del informe,





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

al cual se realiza seguimiento de ejecución bimestral en Comité de Auditoría y Coordinación del Sistema de Control Interno y reporte de avances a la Superintendencia Financiera.

El plan de acción suscrito con la SFC presenta un cumplimiento integral del 99,4% con corte a diciembre de 2018, fecha de cierre programada para el mismo, como se detalla en el cuadro No.4

Cuadro No. 4
Estado de ejecución del Plan Visita 365¹²

| Porcentaje alcanzado | Porcentaje esperado | Actividades pendientes de cumplimiento |
|----------------------|---------------------|--|
| 99,4% | 100,0% | Contratación del software de gestión de Gobierno Corporativo -GRC con el componente de auditoría interna. Se proyecta adjudicación del proceso para febrero de 2019. |

Fuente: Seguimiento de avances realizado por la Asesoría de Control Interno

El Plan Anual de Auditoría Interna 2018 de FONADE, con corte a diciembre tuvo una ejecución del 97%, como se resume en el cuadro No. 5

Cuadro No. 5
Ejecución del Plan de Auditoría Interna 2018 de FONADE¹³

| Rol / Estrategia | Ejecutado | Planeado | % ejec. |
|---|-----------|----------|---------|
| ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN Actividades de capacitación, inducción, formación o sensibilización a cargo de la ACI y los servicios de consultoría | 1 | 1 | 100% |
| EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO | 17 | 17 | 100% |

¹² Datos con corte a diciembre de 2018

¹³ Datos con corte a diciembre de 2018



| Rol / Estrategia | Ejecutado | Planeado | % ejec. |
|---|-----------|-----------|------------|
| Auditorías de gestión (de aseguramiento) con el enfoque basado en riesgos, así como la retroalimentación de riesgos y controles. | | | |
| EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | 23 | 24 | 96% |
| Informes de ley de carácter interno o externo. | | | |
| LIDERAZGO ESTRATÉGICO | 21 | 22 | 95% |
| Apoyo metodológico en construcción de planes de mejoramiento efectivos, balance de adopción de recomendaciones y riesgos persistentes, asesoría en temas estratégicos | | | |
| RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL | 32 | 33 | 97% |
| Informes para Contraloría, Función Pública, Derechos de Autor, y Secretaría de Transparencia | | | |
| Total informes/actividades | 94 | 97 | 97% |

Fuente: Asesoría de Control Interno

Los Principales resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno de FONADE son:

- El Índice de Desempeño Institucional de FONADE, producto del informe del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Sistema de Control Interno – SCI realizado bajo la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP en la herramienta del FURAG II para la vigencia 2017 y publicado en abril de 2018, es de 85.2, y comparado con 28 entidades del orden nacional con características similares a FONADE, la entidad se ubica en el quinto quintil, es decir, en el 20% superior de estas entidades evaluadas.
- Las dimensiones en las que FONADE tiene más bajo desempeño son la de Talento Humano, la política de Racionalización de Trámites y la política de Servicio al Ciudadano. Con aspectos aún por mejorar en relación con las entidades pares evaluadas, están la política de Integridad, la política de Planeación Institucional, la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación, y el componente de ambiente de control.

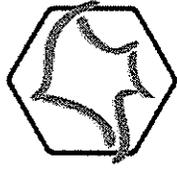
- La evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la vigencia 2017 bajo la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación arrojó una calificación de 4.85 / 5.00, ubicándose en el rango de Eficiente, se recomendó evaluar la eficacia del diseño y la efectividad en la implementación de los controles del proceso contable a la Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Gestión de Riesgos.
- Producto del informe pormenorizado de control interno consolidado cuatrimestralmente se puede resaltar que un 80% de los componentes del SCI de FONADE se encuentra implementado adecuadamente, con adopción de mejoras durante toda la vigencia 2018, relativas a la actualización de Acuerdos de Comités del Gobierno Corporativo, de manuales y procedimientos (contratación, líneas de negocio, supervisión e interventoría, auditoría interna); de los mapas de riesgos de los sistemas SARO, SARLAFT y del mapa de riesgos de corrupción, integrando riesgos, modificando causas de los existentes y robusteciendo controles según la evaluación de efectividad realizada, con la creación del grupo de cumplimiento y fortalecimiento del control interno disciplinario; y un 20% se encuentra en proceso de reestructuración y mejora, con la gestión y trámite de modificación a la estructura organizacional para fortalecer el gobierno corporativo.

A continuación, se detallan las acciones adoptadas por la Junta Directiva de FONADE en el marco de los planes de mejora que se establecieron con las entidades anteriormente mencionadas:

1. Actualización de la regulación del Comité de Auditoría y Coordinación del Sistema de Control Interno (febrero 2018)
2. Estatuto de Auditoría Interna de FONADE y el Código de Ética del auditor (febrero)
3. Proceso de Auditoría Interna y cuatro procedimientos (marzo 2018)

Se adoptó por parte del Comité de Auditoría y Coordinación del Sistema de Control Interno:

1. Plan Anual de Auditoría Interna 2018 de FONADE (enero 2018) y se actualizó en junio
2. Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría – PAMC (junio 2018)



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

GESTIÓN CON ENTIDADES DE CONTROL

Se realizaron reuniones con el Superintendente Financiero, el Superintendente de Industria y Comercio, el Viceprocurador General de la Nación, el Contralor General de la República y el Fiscal General de la Nación.

Reunión con el Superintendente de Industria y Comercio (6 febrero de 2018)

Se logró apoyo para evaluar e investigar posibles prácticas anticompetitivas procesos de contratación de FONADE.

Reunión con el Superintendente Financiero (13 de febrero de 2018)

Se trataron dos temas; el primero correspondió a la preocupación del ente de supervisión porque FONADE no contaba desde octubre pasado con Oficiales de Cumplimiento, principal y suplente (posesión que se formalizó el jueves 22 de febrero de 2018 por parte de esa entidad para el caso del oficial principal de cumplimiento) situación que acarrea sanciones para la entidad. Esta situación acarrea una sanción por parte de supervisor a FONADE.

El segundo tema correspondió a la socialización del Informe de los resultados de la visita realizado entre el 14 de noviembre y 19 diciembre de 2017 por la Superintendencia Financiera a FONADE en 2017, la auditoría se enfocó en evaluar las “tres líneas de defensa” que tienen como modelo para efectos de supervisión.

1. Control de la Gerencia y Gestión Directa de las Áreas
2. Gestión de Riesgos
3. Control Interno

Reunión con el Viceprocurador (9 de febrero 2018)

Se presentó situación del predio Barú en cuanto a los riesgos de invasores respaldados por sentencias judiciales. Adicionalmente, se reiteraron solicitudes de investigaciones disciplinarias previamente remitidas y se plantearon nuevos casos de posibles eventos de corrupción.

Reunión con Contralor General (19 de febrero 2018)

En reunión con el Contralor General y con la Contralora Delegada para Gestión Pública e Instituciones Financieras se acordó:



1. Incluir el Convenio 215085 con el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en la muestra de la Auditoría Financiera actualmente en ejecución por parte de la CGR, con el propósito de que este órgano de control se pronuncie sobre el particular.
2. Replantear el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR en algunos aspectos en los que se identifica que las acciones suscritas no resuelven las problemáticas identificadas. Específicamente se acordó incluir otros controles al proceso de amortización de anticipos.
3. Se solicitó información sobre el avance de los procesos de responsabilidad fiscal que se han iniciado por parte de esa entidad producto de las diferentes auditorías a FONADE, aclarando que se solicitará directamente por escrito a la Contraloría Delegada de Juicios Fiscales.

Reunión con Fiscal General (21 de febrero 2018)

Se solicitó apoyo para investigar posibles prácticas de corrupción en los procesos de FONADE, particularmente las denuncias realizadas por anónimos sobre procesos de contratación derivada.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Financieros

Ejecución Presupuestal al 30 de noviembre de 2018

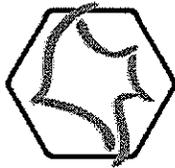
El presupuesto de la vigencia 2018 se aprobó mediante el Acuerdo 255 del 22 de diciembre de 2017. En dicho Acuerdo, se aprobó un presupuesto de \$2.225.522 millones de pesos, el cual presentó modificaciones durante la vigencia quedando con corte a noviembre 2018 un presupuesto aprobado de \$ 2.247.074 millones de pesos, que comparado con el presupuesto de la vigencia anterior presenta una disminución del 1,5% tal como se detalla a continuación:

Presupuesto de ingresos (millones de pesos)

Cuadro No. 7
 Comparativo de presupuesto de ingresos vigencias (2017-2018)¹⁴

| Descripción | Presupuesto 2018 | Presupuesto 2017 | Presupuesto 2016 | Variación Absoluta 2018 - 2017 | Variación % 2018 - 2017 |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------------------|-------------------------|
| Total Ingresos | 2.247.074 | 2.280.214 | 2.996.530 | -33.140 | -1,5% |
| Disponibilidad Inicial | 182.843 | 143.373 | 141.171 | 39.471 | 27,5% |
| Ingresos Operacionales | 2.058.072 | 2.132.702 | 2.850.274 | -74.630 | -3,5% |
| Servicios | 158.801 | 109.850 | 113.033 | 48.952 | 44,6% |
| Honorarios y Comisiones | 158.801 | 109.850 | 113.033 | 48.952 | 44,6% |
| Recursos de Capital | 66.442 | 122.141 | 67.033 | -55.700 | -45,6% |
| Cartera | 132 | 126 | 294 | 6 | 4,6% |
| Rendimientos Financieros | 66.309 | 122.015 | 66.739 | -55.705 | -45,7% |
| Recursos Gerencia de Proyectos | 1.831.206 | 1.899.935 | 2.667.529 | -68.729 | -3,6% |
| Otros Ingresos Operacionales | 1.623 | 776 | 2.679 | 847 | 109,2% |
| Ingresos no operacionales | 6.160 | 4.139 | 5.085 | 2.020 | 48,8% |
| Arrendamientos | 1.752 | 1.275 | 1.096 | 477 | 37,4% |
| Otros Ingresos No Operacionales | 4.408 | 2.865 | 3.989 | 1.543 | 53,9% |

¹⁴ Cifras a 30 de noviembre de 2018



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Presupuesto de gastos (millones de pesos)

Cuadro No. 8
Comparativo presupuesto de gastos (2017-2018)¹⁵

| Descripción | Presupuesto 2018 | Presupuesto 2017 | Presupuesto 2016 | Variación Absoluta 2018 - 2017 | Variación % 2018 - 2017 |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------------------|-------------------------|
| Total Gastos | 2.247.074 | 2.280.214 | 2.996.530 | -33.140 | -1,5% |
| Gastos Operacionales | 2.028.083 | 2.148.473 | 2.854.449 | -120.390 | -5,6% |
| Gastos Administrativos | 118.848 | 116.552 | 107.409 | 2.296 | 2,0% |
| Personal | 12.095 | 12.561 | 11.666 | -465 | -3,7% |
| Prestación de Servicios | 48.948 | 60.899 | 56.178 | -11.950 | -19,6% |
| Impuestos | 36.997 | 23.744 | 21.102 | 13.253 | 55,8% |
| Arrendamientos | 6.284 | 4.970 | 6.633 | 1.314 | 26,4% |
| Contribuciones y Afiliaciones | 676 | 1.394 | 572 | -717 | -51,5% |
| Seguros | 2.265 | 2.073 | 2.792 | 192 | 9,3% |
| Mantenimiento y Reparaciones | 3.524 | 2.559 | 2.636 | 965 | 37,7% |
| Adecuaciones e Instalaciones | 754 | 536 | 992 | 218 | 40,6% |
| Gastos Diversos | 7.305 | 7.817 | 4.838 | -512 | -6,6% |
| Inversión | 5.573 | 34.599 | 64.976 | -29.026 | -83,9% |
| Proyectos de Inversión | 3.529 | 29.974 | 59.699 | -26.445 | -88,2% |
| Adquisición de Activos | 2.044 | 4.625 | 5.277 | -2.581 | -55,8% |
| Contingencias | 3.521 | 11.578 | 4.337 | -8.057 | -69,6% |
| Recursos Gerencia de Proyectos | 1.831.206 | 1.899.935 | 2.667.529 | -68.729 | -3,6% |
| Sentencias y Conciliaciones | 2.887 | 52.840 | 4.650 | -49.952 | -94,5% |
| Otros Gastos Operacionales | 62.879 | 32.969 | 5.548 | 29.910 | 90,7% |
| Gastos No Operacionales | 3.169 | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| Disponibilidad Final | 218.991 | 131.741 | 142.081 | 87.251 | 66,2% |

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

¹⁵ Cifras a 30 de noviembre de 2018



Ejecución Presupuestal de Ingresos

Con corte a noviembre 2018, ingresaron recursos por valor de \$ 1.339.561 millones, de los cuales \$1.151.993 millones se derivaron de los Ingresos Operacionales, equivalentes al 86% del total, en el cual se incluye la Disponibilidad inicial de los recursos de Gerencia de Proyectos por valor de \$973.361 millones; \$1.007.467 millones, equivalente al 0,35%, generados por Ingresos no operacionales y el 13,6% restante, equivalente a \$182.843 millones, que corresponden a la Disponibilidad Inicial de FONADE. El nivel de recaudo de los ingresos totales fue del 59,6%, incluida las disponibilidades iniciales indicadas.

Ejecución Presupuesto de ingresos a noviembre 2018 (millones de pesos)

Cuadro No. 9
Ejecución presupuestal ingresos (2018)¹⁶

| Descripción | Presupuesto 2018 | Valor Ejecutado Ingresos a noviembre 2018 | % Ejecución |
|----------------------------------|------------------|---|--------------|
| Total Ingresos | 2.247.074 | 1.339.561 | 59,6% |
| Disponibilidad Inicial | 182.843 | 182.843 | 100,0% |
| Ingresos Operacionales | 2.058.072 | 1.151.993 | 56,0% |
| Servicios | 158.801 | 83.037 | 52,3% |
| Honorarios y Comisiones | 158.801 | 83.037 | 52,3% |
| Recursos de Capital | 66.442 | 60.229 | 90,6% |
| Cartera | 132 | 34 | 25,4% |
| Rendimientos Financieros | 66.309 | 60.195 | 90,8% |
| Recursos Gerencia de Proyectos | 1.831.206 | 1.007.467 | 55,0% |
| Otros Ingresos Operacionales | 1.623 | 1.259 | 77,6% |
| Ingresos no operacionales | 6.160 | 4.725 | 76,7% |
| Arrendamientos | 1.752 | 1.578 | 90,1% |
| Otros Ingresos No Operacionales | 4.408 | 3.148 | 71,4% |

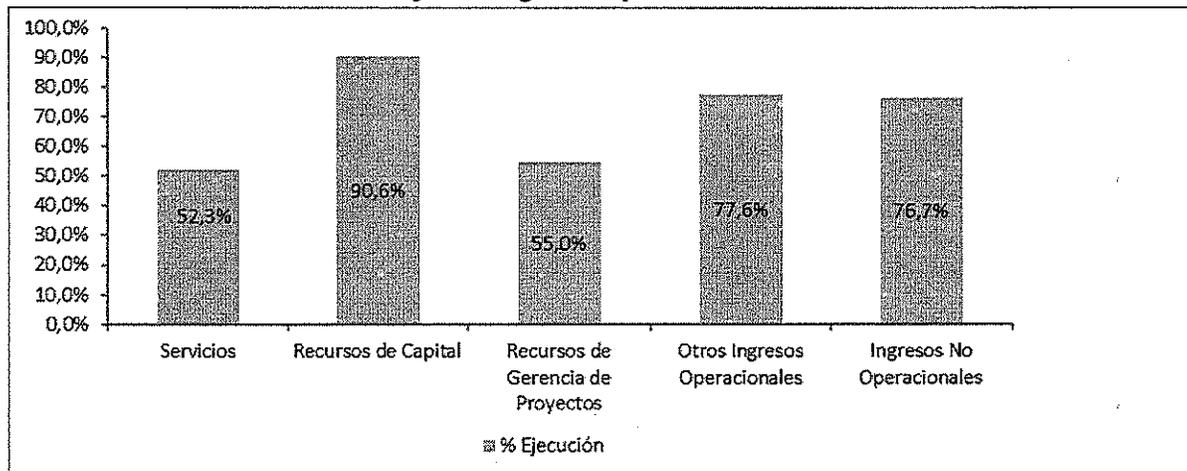
Los ingresos operacionales con corte a 30 de noviembre de 2018 alcanzaron los \$1.151.993 millones, con un nivel de recaudo del 56% con relación al valor presupuestado,

¹⁶ Cifras a 30 de noviembre de 2018

como resultado de la ejecución de los recursos de Gerencia de Proyectos por valor de \$1.007.467 millones equivalente al 87,5%, el rubro de Servicios por valor de \$83.037 millones correspondiente al 7,2%, recursos de capital por \$ 60.229 millones que representan el 5,2% y otros ingresos operacionales por valor de \$4.725 millones. El rubro de servicios está representado principalmente por la línea misional de Gerencia de Proyectos por valor de \$30.211,7 millones y Gestión de recursos por \$28.024,3 millones equivalentes al 36,4% y Gerencia de Proyectos por valor de \$28.024,28 millones y una participación del 33,7%.

Ejecución de ingresos por rubros

Gráfica No. 1
Porcentaje de ingresos por rubros¹⁷



Los ingresos por concepto de Honorarios y Comisiones por un total de \$83.037 millones a la fecha de corte mostraron un nivel de recaudo del 52,3% respecto al presupuesto esperado de \$158.801 millones. Están compuestos por los siguientes rubros: Gestión de Recursos por \$28.024,3 millones, Gerencia de Proyectos \$30.211,7 millones, Evaluación de Proyectos por \$ 19.109 millones y Estructuración de Proyectos por \$5.692,1 millones.

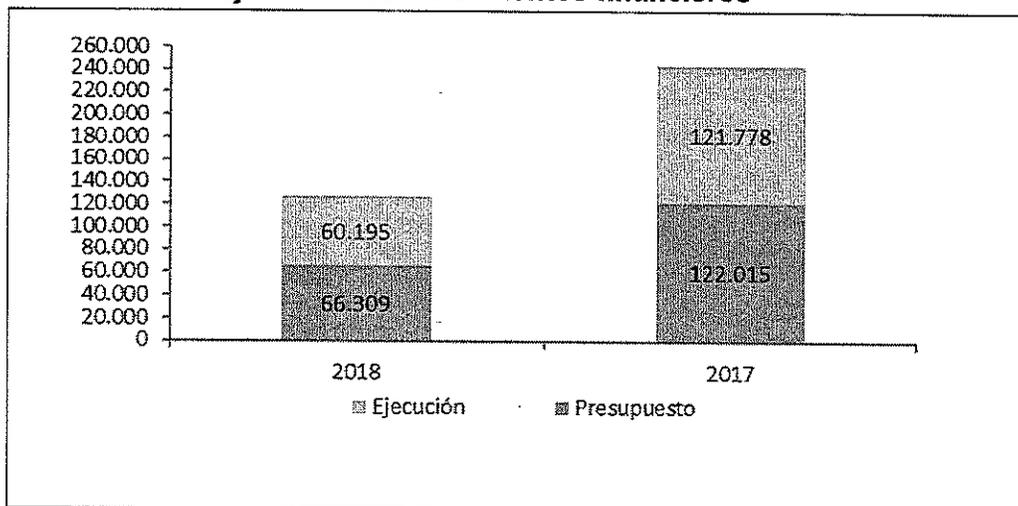
¹⁷ Datos con corte a 30 de noviembre de 2018

Composición de ingresos rubro de Servicios – Honorarios y Comisiones

Los recursos de capital ejecutados por valor de \$60.229 millones equivalente al 5,2% del total de los Ingresos Operacionales con corte a noviembre de 2018, se derivó principalmente por concepto de rendimientos financieros, los cuales totalizaron en \$60.195 millones, con un nivel de cumplimiento del 90,8% frente al valor presupuestado de \$66.309 millones.

Ejecución rendimientos financieros (millones de pesos)

Gráfica No. 2
 Ejecución de rendimientos financieros¹⁸



En cuanto a los otros ingresos operacionales con corte a noviembre de 2018, se recaudaron \$1.259 millones, rubro que presenta un nivel de ejecución del 77,6% frente al presupuestado, estos ingresos provienen de los recaudos por concepto de Suministro de Bienes y Servicios.

Por último, los Ingresos no operacionales totalizaron \$4.725 millones, presentando una ejecución del 76,7% respecto a lo presupuestado y obedece a ingresos por arrendamientos

¹⁸ Datos con corte a 30 de noviembre de 2018



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

de los bienes inmuebles de la Entidad, a reintegro de tarifa administrativa de tiquetes y a Ingresos derivados de acuerdos transaccionales.

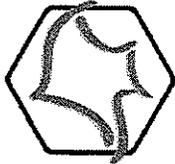
Ejecución Presupuestal de Gastos

Cuadro No. 10
Ejecución de presupuesto de gastos¹⁹

| Descripción | Presupuesto 2018 | Ejecución Compromisos a Noviembre 2018 | Ejecución Pagos a Noviembre 2018 | % Compromisos sobre Presupuesto | % Pagos sobre Compromisos |
|-------------------------------|------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Total Gastos | 2.247.074 | 1.247.797 | 605.481 | 55,5% | 48,5% |
| Gastos Operacionales | 2.024.914 | 1.247.797 | 605.481 | 61,6% | 48,5% |
| Gastos Administrativos | 118.848 | 96.658 | 78.905 | 81,3% | 81,6% |
| Personal | 12.095 | 9.617 | 9.464 | 79,5% | 98,4% |
| Prestación de Servicios | 48.948 | 42.798 | 32.939 | 87,4% | 77,0% |
| Impuestos | 36.997 | 26.883 | 26.883 | 72,7% | 100,0% |
| Arrendamientos | 6.284 | 6.085 | 1.973 | 96,8% | 32,4% |
| Contribuciones y Afiliaciones | 676 | 634 | 634 | 93,8% | 100,0% |
| Seguros | 2.265 | 1.576 | 1.575 | 69,6% | 99,9% |
| Mantenimiento y Reparaciones | 3.524 | 2.141 | 971 | 60,8% | 45,3% |
| Adecuaciones e Instalaciones | 754 | 694 | 411 | 92,0% | 59,2% |
| Gastos Diversos | 7.305 | 6.229 | 4.055 | 85,3% | 65,1% |
| Inversión | 5.573 | 3.277 | 1.013 | 58,8% | 30,9% |
| Proyectos de Inversión | 3.529 | 2.417 | 482 | 68,5% | 19,9% |

¹⁹ Cifras a 30 de noviembre de 2018





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| Descripción | Presupuesto 2018 | Ejecución Compromisos a Noviembre 2018 | Ejecución Pagos a Noviembre 2018 | % Compromisos sobre Presupuesto | % Pagos sobre Compromisos |
|--------------------------------|------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Adquisición de Activos | 2.044 | 860 | 531 | 42,1% | 61,7% |
| Contingencias | 3.521 | 3.078 | 919 | 87,4% | 29,9% |
| Recursos Gerencia de Proyectos | 1.831.206 | 1.085.216 | 520.296 | 59,3% | 47,9% |
| Sentencias y Conciliaciones | 2.887 | 1.878 | 1.876 | 65,1% | 99,9% |
| Otros Gastos Operacionales | 62.879 | 57.688 | 2.471 | 91,7% | 4,3% |
| Gastos No Operacionales | 3.169 | 2.923 | - | 92,3% | 0,0% |
| Disponibilidad Final | 218.991 | 0 | - | 0,0% | 0,0% |

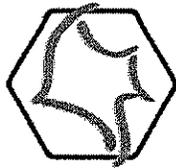
Los gastos ejecutados y pagados a noviembre 2018 totalizaron en \$ 605.481 millones. De este valor \$ 520.296 millones, equivalentes al 85,9%, corresponden a Recursos de Gerencia de Proyectos y el total de \$85.184 millones, equivalentes al 14,1%, comprenden la ejecución del presupuesto de funcionamiento de la Entidad.

Así mismo, sobre los recursos apropiados se registraron compromisos por valor de \$1.247.797 millones de los cuales \$1.085.216 millones corresponden a los compromisos de los Recursos de Gerencia de Proyectos equivalentes al 87%, y \$162.581 millones es decir el 13% son los compromisos de funcionamiento de la Entidad.

Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

A la fecha de corte, la ejecución de pagos de los gastos operacionales relacionados con el funcionamiento de la entidad ascendió a \$ 85.184 millones, lo que constituye una ejecución del 52,4% frente al valor comprometido. Del total anteriormente mencionado, el 92,6% corresponde a Gastos Administrativos por valor de \$78.905 millones, el 2,2% corresponde a Sentencias y Conciliaciones por \$1.876 millones, el 1,2% a Gastos de Inversión por \$ 1.013 millones, el 1,1% corresponde a Contingencias por \$919 millones y otros gastos operacionales por valor de \$2.471 millones.





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Los Gastos Administrativos totalizaron su ejecución de pagos en \$78.905 millones con corte a noviembre de 2018 (ver detalle de gastos administrativos). El rubro de Gastos de Personal contempla todos los costos de la planta de empleados directos los cuales representan el 12% sobre el total de Gastos Administrativos ejecutados. Este rubro presentó una ejecución de pagos por \$9.464 millones, correspondiente al 98,4% de ejecución frente al valor comprometido.

Cuadro No. 11
Detalle de gastos administrativos²⁰

| Descripción Rubro | Presupuest o 2018 | Ejecución Compromisos a Noviembre 2018 | Ejecución Pagos a Noviembre 2018 | % Ejecución sobre compromisos | % Pagos sobre Compromisos |
|------------------------------|-------------------|--|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Gastos Administrativos | 118.848 | 96.658 | 78.905 | 81,3% | 81,6% |
| Personal | 12.095 | 9.617 | 9.464 | 79,5% | 98,4% |
| Prestación de Servicios | 48.948 | 42.798 | 32.939 | 87,4% | 77,0% |
| Impuestos | 36.997 | 26.883 | 26.883 | 72,7% | 100,0% |
| Arrendamientos | 6.284 | 6.085 | 1.973 | 96,8% | 32,4% |
| Contribuciones | 676 | 634 | 634 | 93,8% | 100,0% |
| Seguros | 2.265 | 1.576 | 1.575 | 69,6% | 99,9% |
| Mantenimiento y Reparaciones | 3.524 | 2.141 | 971 | 60,8% | 45,3% |
| Adecuaciones e Instalaciones | 754 | 694 | 411 | 92,0% | 59,2% |
| Gastos Diversos | 7.305 | 6.229 | 4.055 | 85,3% | 65,1% |

Entre otros gastos administrativos representativos a nivel de ejecución de pagos se encuentran:

- Impuestos, con una participación del 34,1% y ejecución del 100% por \$26.883 millones;
- Prestación de servicios, con una participación del 41,7% y una ejecución del 77% equivalente a \$32.939 millones;

²⁰ Cifras a 30 de noviembre de 2018





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

- Gastos Diversos, participando con el 5,1% y ejecución del 65,1% por \$4.055 millones;
- Seguros con una participación del 2% y ejecución del 99,9% por \$1.575 millones;
- Contribuciones con participación del 0,8% y ejecución del 100% por \$634 millones;
- Mantenimiento y reparaciones participando con el 1,2% y ejecución del 45,3% por \$971 millones;
- Adecuaciones e Instalaciones con participación del 0,5% y ejecución del 59,2% por \$411 millones;
- Arrendamientos participación del 2,5% y ejecución del 32,4% por \$1.973 millones.

Adicionalmente, Se logró reducir el valor nominal de contratación y número de contratistas aprobados por la Junta Directiva para la vigencia 2018.

Cuadro No. 12
Austeridad en la Contratación – Personal OPS por funcionamiento

| SUBGERENCIA | CUPOS APROBADOS VIGENCIA 2018 | | CONTRATACION SEMESTRE I 2018 | | CONTRATACION SEMESTRE II 2018 | | TOTAL CONTRATADO 2018 | Variaciones fin de periodo | |
|---------------------|-------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------------|------------------|
| | CANT | VALOR CONTRATADO | CANT | VALOR CONTRATADO | CANT | VALOR CONTRATADO | | NUM CONTRATOS | VALOR CONTRATADO |
| | | | | | | | | | |
| GERENCIA GENERAL | 98 | 6.243 | 83 | 2.823 | 70 | 2.281 | 5.103 | -15,3% | -18,3% |
| SUB. TÉCNICA | 395 | 24.265 | 340 | 11.557 | 258 | 7.083 | 18.640 | -13,9% | -23,2% |
| SUB. FINANCIERA | 104 | 6.183 | 89 | 2.648 | 117 | 3.532 | 6.180 | -14,4% | 0,0% |
| SUB. ADMINISTRATIVA | 54 | 1.937 | 43 | 800 | 41 | 683 | 1.483 | -20,4% | -23,5% |
| SUB. CONTRATACION | 90 | 5.441 | 79 | 2.416 | 68 | 1.849 | 4.265 | -12,2% | -21,6% |
| TOTALES | 741 | 44.069 | 634 | 20.243 | 554 | 15.428 | 35.671 | -25% | -19% |

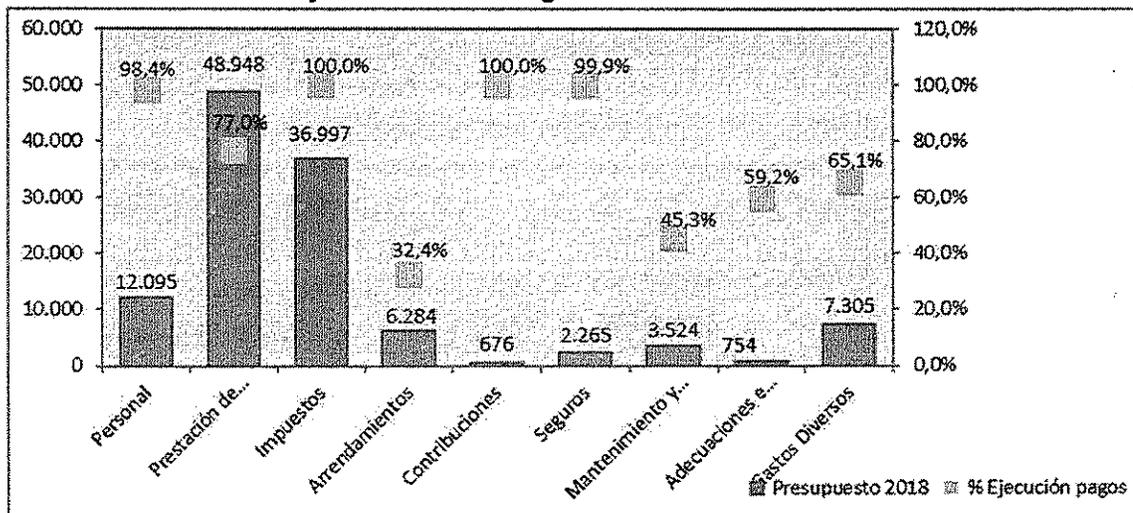
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



Ejecución por rubros gastos administrativos

Gráfica No. 3

Ejecución rubros gastos administrativos²¹

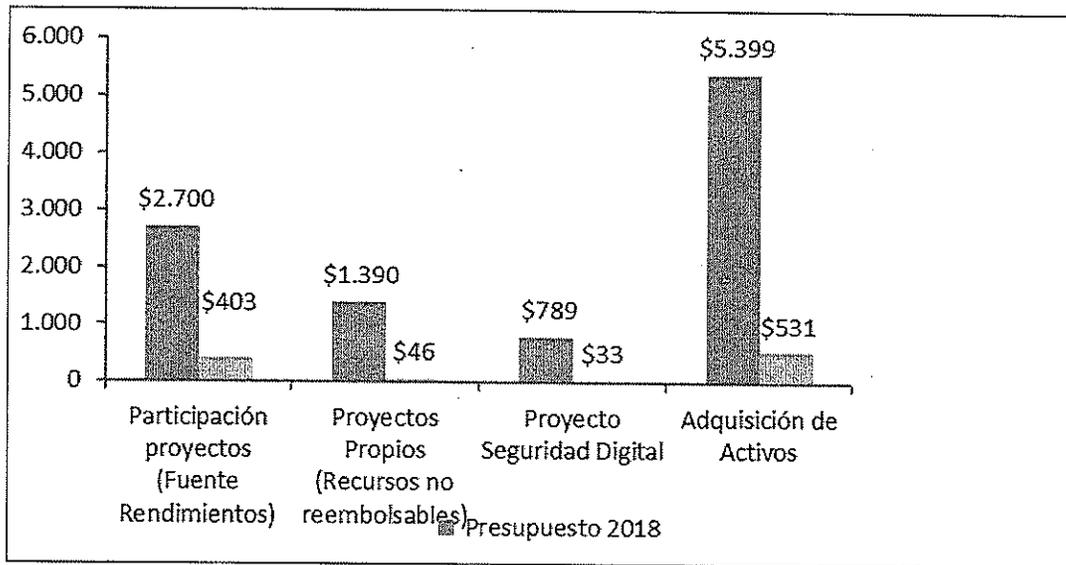


A la fecha de corte, los Gastos de Inversión ascendieron a \$ 1.013 millones, lo que representa un cumplimiento del 30,9% frente al valor comprometido. Estos Gastos corresponden en un 47,6% a Proyectos de Inversión por valor de \$ 482 millones, con nivel de ejecución del 19,9%, el 52,4% restante corresponde a Adquisición de Activos por valor de \$531 millones con ejecución de 61.7%.

Respecto de los gastos de proyectos de inversión estos corresponden el 52,4% a Adquisición de Activos, con una ejecución del 10% del valor aprobado, el 39,8% corresponde a Adquisición de Activos que presentó un nivel de ejecución del 15%, el 4,5% a proyectos propios con fuente de recursos no reembolsables por valor de \$46 millones, cuyo nivel de ejecución fue del 3% y el 3,2% corresponde al proyecto de seguridad digital por \$33 millones, cuyo nivel de ejecución fue del 4%.

²¹ Datos con corte a 30 de noviembre de 2018

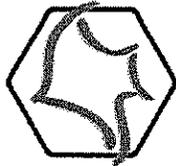
Gráfica No. 4
Ejecución por gastos de inversión²²



Cuentas por pagar constituidas en 2018 – Funcionamiento

El valor de las cuentas por pagar constituidas en vigencia 2018 fue de \$82.439 millones, las cuales a corte de noviembre 2018 presentaron una ejecución del 41,1% por \$33.856 millones.

²² Cifras con corte a 30 de noviembre de 2018



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Cuadro No. 13
Detalle cuentas por pagar (2018)²³

| Descripción Rubro | Cuentas por pagar constituidas en 2018 | Ejecución a Noviembre 2018 | % Ejecución | Saldo por pagar a Noviembre 2018 |
|-----------------------------------|--|----------------------------|-------------|----------------------------------|
| Total Gastos | 82.439 | 41.985 | 50,9% | 40.454 |
| Gastos Operacionales | 82.439 | 41.985 | 50,9% | 40.454 |
| Gastos Administrativos | 26.551 | 14.975 | 56,4% | 11.575 |
| Personal | 258 | 250 | 97,1% | 7 |
| Prestación de Servicios | 22.129 | 11.334 | 51,2% | 10.795 |
| Arrendamientos | 1.248 | 887 | 71,0% | 362 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 923 | 652 | 70,7% | 270 |
| Adecuaciones e Instalaciones | 32 | 32 | 100,0% | 0 |
| Gastos Diversos | 1.960 | 1.819 | 92,8% | 141 |
| Inversión | 18.322 | 14.476 | 79,0% | 3.845 |
| Proyectos de inversión | 17.464 | 13.621 | 78,0% | 3.844 |
| Adquisición de Activos | 857 | 856 | 99,8% | 2 |
| Contingencias | 943 | 539 | 57,1% | 404 |
| Otros Gastos Operacionales | 36.624 | 11.994 | 32,7% | 24.629 |
| Transporte | 1.368 | 895 | 65,5% | 472 |
| Honorarios | 35.256 | 11.099 | 31,5% | 24.157 |

A la fecha de corte el saldo de las cuentas por pagar fue de \$40.454 millones, representadas principalmente por los Gastos Administrativos con el 28,6% por valor de \$11.575 millones; Otros Gastos operacionales representan el 60,9% por \$24.629 millones compuesto por Honorarios de consultorías e interventorías de fábricas de diseño por valor de \$24.157 millones equivalente al 98,1% del total de otros gastos operacionales; y Gastos de Transporte equivalente al 1,9% respecto a los otros gastos operacionales por valor de \$472, Gastos de Inversión con el 9,5% por valor de \$3.845 millones y Contingencias con una participación del 1% por valor \$404 millones.

²³ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
 Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
 www.fonade.gov.co
 fonadecol @fonade PortalFonade

Presupuesto de Recursos de Gerencia y Control de Recursos de Gestión de Proyectos.

Presupuesto de Recursos de Gerencia de Proyectos

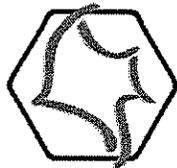
Con respecto a los recursos de Gerencia de Proyectos, se aprobó una apropiación de ingresos de \$1.8 billones; con corte al 30 de noviembre de 2018 la ejecución de recursos corresponde a \$1.007.467,38 millones, de los cuales el 11,00% corresponden a fuentes de recursos por valor de \$ 110.862,60 millones y 89,00% a la disponibilidad inicial equivalente a \$896.604,78 millones.

Cuadro No. 14
Detalle ejecución de presupuesto recursos de Gerencia de Proyectos (2018)²⁴

| ANALISIS DE EJECUCION | | | | |
|------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------|
| RUBRO | APROPIACION APROBADA | EJECUCION ACUMULADA | SALDO POR EJECUTAR | % EJECUCION |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | 896.605 | 896.605 | 0 | 100% |
| FUENTES DE RECURSOS | 934.601 | 110.863 | 823.739 | 12% |
| TOTAL | 1.831.206 | 1.007.467 | 823.739 | 55% |

Los egresos fueron apropiados por valor de \$1.8 billones, con corte del 30 de noviembre la ejecución de recursos corresponde a \$1.085.215,91 millones de los cuales el 63,56% corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$689.810,05 millones y el 36,44% a las aplicaciones de la vigencia actual por valor de \$395.405,86 millones.

²⁴ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos



FONADE
Proyectos que transforman vidas

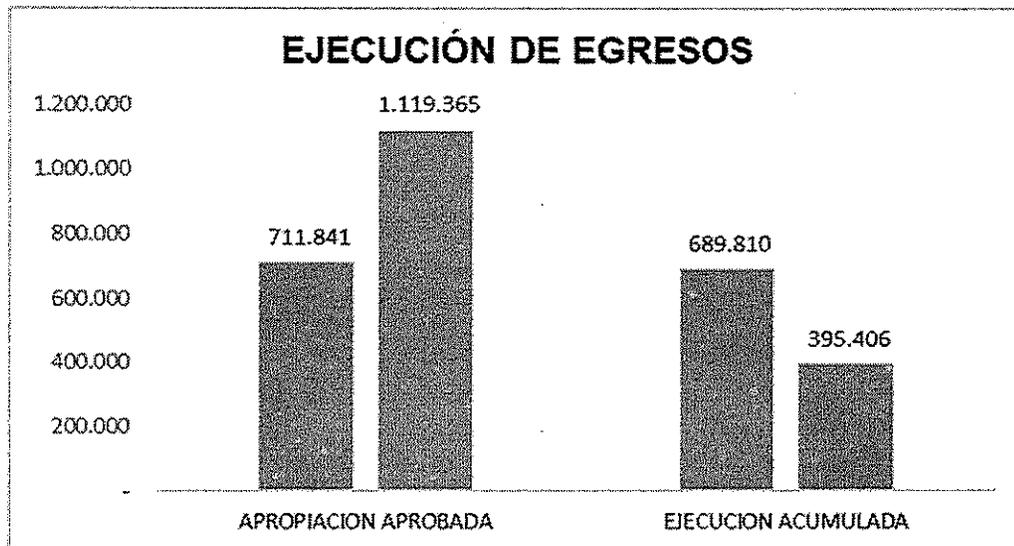


Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Cuadro No. 15
Análisis de ejecución recursos gerencia de proyectos (2018)²⁵

| ANALISIS DE EJECUCION | | | | |
|----------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------|
| RUBRO | APROPIACION APROBADA | EJECUCION ACUMULADA | SALDO POR EJECUTAR | % EJECUCIÓN |
| DISPONIBILIDAD INICIAL CXP | 711.841 | 689.810 | 22.031 | 96,91% |
| APLICACIONES DE RECURSOS | 1.119.365 | 395.406 | 723.959 | 35,32% |
| TOTAL | 1.831.206 | 1.085.216 | 745.990 | |

Gráfica No. 5
Ejecución de egresos²⁶



Con respecto a los recursos de Gestión de Proyectos, se aprobó una apropiación de ingresos de \$1.3 billones, con corte al 30 de noviembre de 2018 la ejecución de recursos

²⁵ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos

²⁶ Cifras con corte a 30 de noviembre de 2018



corresponde a \$810.404,53 millones, de los cuales el 70,55% corresponden a fuentes de recursos por valor de \$571.762,22 millones y 29,45% a la disponibilidad inicial equivalente a \$238.642,32 millones.

Cuadro No. 16
Análisis de ejecución recursos gerencia de proyectos (2018)²⁷

| RESUMEN DE EJECUCION | | | | |
|------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|-------------|
| RUBRO | APROPIACION APROBADA | EJECUCION ACUMULADA | EJECUCION POR ACUMULAR | % EJECUCION |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | 239.028 | 238.642 | 386 | 99,84% |
| FUENTE DE RECURSOS | 1.099.023 | 571.762 | 527.260 | 52,02% |
| TOTAL | 1.338.051 | 810.405 | 527.646 | |

Los egresos se encuentran registrados por valor de \$1.3 billones; con corte del 30 de noviembre de 2018 la ejecución de recursos corresponde a \$813.780,51 millones de los cuales el 33,26% corresponden a cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$270.702,45 millones y el 66,74% a las aplicaciones de la vigencia actual por valor de \$543.078,06 millones.

Cuadro No. 17
Análisis de ejecución recursos gerencia de proyectos (2018)²⁸

| ANALISIS DE EJECUCION | | | | |
|--------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|-------------|
| | APROPIACION APROBADA | EJECUCION ACUMULADA | EJECUCION POR ACUMULAR | % EJECUCION |
| CUENTAS POR PAGAR | 276.525 | 270.702 | 5.823 | 97,89% |
| APLICACIONES DE RECURSOS | 1.061.525 | 543.078 | 518.447 | 51,16% |
| | 1.338.051 | 813.781 | 524.270 | |

²⁷ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos

²⁸ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos

Durante la vigencia 2018 se incorporaron presupuestalmente 45 convenios nuevos, 7 reducciones y 14 adiciones de los cuales 3 Convenios cuentan con recursos de vigencias futuras para la vigencia 2019. Para los convenios de Gestión de proyectos se incorporaron presupuestalmente 45 convenios nuevos, 2 reducciones y 6 novedades de adiciones y para los convenios de Gerencia de proyectos se incorporaron presupuestalmente 8 novedades de adiciones y 5 novedades de reducción.

Vigencias Futuras

Al corte 30 de noviembre de 2018 existen 2 convenios para la vigencia 2019; el valor total aprobado corresponde a \$78.933,38 millones de los cuales se han certificado \$43.203,33 millones equivalente al 54,73% y comprometido \$ 7.849,23 millones equivalente al 18,17% sobre el valor certificado. A continuación, se detalla la información por cada convenio:

Cuadro No. 18
Vigencias futuras (2019)²⁹

| VIGENCIA | CONVENIO | CLIENTE | VR. APROBADO O APROPIACION VIGENCIA 2019 | | | VR COMPROMETIDO VIGENCIA FUTURA | | VR PENDIENTE POR EJECUTAR V.F. | |
|--------------|----------|------------|--|----------------|----------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|
| | | | VR CERTIFICADO | % | VR CERTIFICADO | % | VR PENDIENTE POR EJECUTAR V.F. | % | |
| 2019 | 216144 | USPEC | 52.318 | 75,06 % | 39.268 | 4.079 | 10,39 % | 17.129 | 32,74 % |
| 2019 | 216220 | DNP-SISBEN | 26.616 | 24,28 % | 6.463 | 3.770 | 58,33 % | 20.318 | 76,34 % |
| TOTAL | | | 78.933 | 99,34 % | 45.731 | 7.849 | 68,72 % | 37.448 | 109 % |

En cuanto a las vigencias futuras 2020 con corte a 30 de noviembre de 2018 existe un convenio, el valor total aprobado corresponde a \$38.132,88 millones de los cuales se han certificado \$26.960,21 millones equivalente al 70,70% y comprometido \$ 2.039,67 millones

²⁹ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos

equivalente al 7,57% sobre el valor certificado. A continuación, se detalla la información por cada convenio:

Cuadro No. 19
Vigencias futuras (2020)³⁰

| VIGENCIA | CONVENIO | CLIENTE | VR. APROBADO APROPIACION VIGENCIA 2019 | VR CERTIFICADO | % | VR COMPROMETIDO VIGENCIA FUTURA | % | VR PENDIENTE POR EJECUTAR V.F. | % |
|--------------|----------|---------|--|----------------|----------------|---------------------------------|--------------|--------------------------------|------------|
| 2020 | 216144 | USPCC | 38.133 | 26.960 | 70,70 % | 2.040 | 7,57% | 11.173 | 29,30 % |
| TOTAL | | | 38.133 | 26.960 | 70,70 % | 2.040 | 7,57% | 11.173 | 29% |

En cuanto a las vigencias futuras 2021 al corte 30 de noviembre de 2018 existe un convenio por el valor total aprobado corresponde a \$38.132,88 millones de los cuales se han certificado \$27.147,93 millones equivalente al 71,19% y comprometido \$ 2.039,67 millones equivalente al 7,51% sobre el valor certificado. A continuación, se detalla la información por cada convenio:

Cuadro No. 20
Vigencias futuras (2021)³¹

| VIGENCIA | CONVENIO | CLIENTE | VR. APROBADO APROPIACION VIGENCIA 2019 | VR CERTIFICADO | % | VR COMPROMETIDO VIGENCIA FUTURA | % | VR PENDIENTE POR EJECUTAR V.F. | % |
|--------------|----------|---------|--|----------------|----------------|---------------------------------|---------------|--------------------------------|------------|
| 2021 | 216144 | USPCC | 38.133 | 27.148 | 71,19 % | 2.040 | 7,51 % | 10.985 | 28,81 % |
| TOTAL | | | 38.133 | 27.148 | 71,19 % | 2.040 | 7,51 % | 10.985 | 29% |

³⁰ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos

³¹ Cifras a 30 de noviembre de 2018 en millones de pesos

Durante la vigencia 2018 se constituyeron cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores por valor de \$ 988.366,7 millones, de los cuales \$ 711.841,4 millones corresponden a los convenios de gerencia y \$ 276.525.3 a los convenios de gestión, durante la vigencia 2018 se han ejecutado \$ 296.803.3 millones, de los cuales del total constituido de la línea de negocio gerencia de proyectos se han ejecutado \$184.226 millones, equivalentes al 66%, y se ejecutaron \$ 177.883 millones de gestión de proyectos equivalentes al 36% dichas cuentas por pagar se derivan de compromisos suscritos en las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

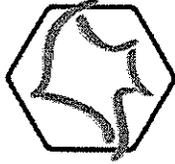
Cuadro No. 21
Cuentas por pagar vigencias anteriores

| LÍNEA | APROPIACION APROBADA | EJECUCION ACUMULADA | % EJECUCION |
|--------------|----------------------|---------------------|-------------|
| GERENCIA | 711.841 | 184 | 66% |
| GESTIÓN | 276.525 | 177.883 | 34% |
| TOTAL | 988.367 | 178.067 | 100% |

Estados Financieros al 30 de noviembre De 2018

Cuadro No. 22
Estado de la situación financiera

| concepto | 30-nov-17 | 31-dic-17 | 30-nov-18 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-------------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Activo | 1.315.544 | 1.367.504 | 1.214.018 | -153.486 | -11,2% |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 274.016 | 318.257 | 310.761 | -7.496 | -2,4% |
| Bancos-Otras entidades Fin. | 274.016 | 318.257 | 310.761 | -7.496 | -2,4% |
| Recursos Propios | 24.985 | 20.205 | 28.931 | 8.725 | 43,2% |
| Proyectos | 249.031 | 298.052 | 281.831 | -16.221 | -5,4% |
| Inversiones | 890.411 | 907.659 | 747.033 | -160.625 | -17,7% |
| Recursos Propios | 245.083 | 248.629 | 261.158 | 12.530 | 5,0% |
| Proyectos | 645.328 | 659.030 | 485.875 | -173.155 | -26,3% |
| Cartera de Créditos Neta | 96 | 73 | 19 | -54 | -74,0% |



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| concepto | 30-nov-17 | 31-dic-17 | 30-nov-16 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|--|------------------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Cartera Bruta | 97 | 102 | 47 | -55 | -53,9% |
| Provisiones | -1 | -29 | -28 | 1 | -3,4% |
| Cuentas por Cobrar | 25.087 | 16.188 | 30.598 | 14.410 | 89,0% |
| Venta de Bienes y Servicios | 908 | 2.715 | 5.681 | 2.966 | 109,2% |
| Honorarios | 8.316 | 7.338 | 7.516 | 178 | 2,4% |
| Otras Cuentas por cobrar | 30.309 | 22.228 | 55.634 | 33.406 | 150,3% |
| Deterioro Cuentas por Cobrar | -14.446 | -16.093 | -38.233 | -22.140 | 137,6% |
| Activos Materiales (PPE y Bienes realizables y recibidos en pago) | 112.088 | 111.281 | 111.163 | -118 | -0,1% |
| Otros Activos | 13.846 | 14.046 | 14.444 | 398 | 2,8% |
| Pasivos | 1.177.937 | 1.224.798 | 1.056.024 | -168.774 | -13,8% |
| Instrumentos Financieros a Costo Amortizado | 987.859 | 1.049.531 | 806.787 | -242.744 | -23,1% |
| Cuentas por Pagar | 90.701 | 76.183 | 146.021 | 69.838 | 91,7% |
| Obligaciones Laborales | 1.659 | 1.286 | 1.802 | 516 | 40,1% |
| Provisiones | 94.940 | 95.569 | 97.785 | 2.216 | 2,3% |
| Otros Pasivos | 2.778 | 2.229 | 3.629 | 1.400 | 62,8% |
| Patrimonio | 137.607 | 142.706 | 157.994 | 15.288 | 10,7% |
| Capital Social | 79.411 | 79.411 | 79.411 | 0 | 0,0% |
| Reservas | 31.234 | 31.234 | 39.154 | 7.920 | 25,4% |
| Ajustes por Convergencia | 11.339 | 11.339 | 11.341 | 2 | 0,0% |
| Instrumentos Financieros con cambios en el ORI | 6 | 6 | 8 | 2 | 33,3% |
| Ajustes en la Aplicación por Primera vez de las NIIF | 11.333 | 11.333 | 11.333 | 0 | 0,0% |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 5.941 | 5.941 | 14.781 | 8.840 | 148,8% |
| Resultados del Ejercicio | 9.682 | 14.781 | 13.307 | -1.474 | -10,0% |

Cifras presentadas en millones de pesos

Respecto a la estructura del balance al cierre de la gestión los activos ascendían a la suma de \$1.214.018 millones presentando una disminución de \$153.486 millones equivalente al 11,2% respecto de los registrados al cierre del mes de diciembre de 2017, así mismo los pasivos presentaron una disminución del 13,8%, mientras que el patrimonio presentó un incremento del 10,7%.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Los activos de FONADE (87.1%), se concentran en inversiones y depósitos en cuentas bancarias, representados fundamentalmente por recursos propios correspondientes al 27.4% y los recursos disponibles para la ejecución de los proyectos que le son contratados 72.6%.

La disminución de los activos en este periodo de gestión está dada principalmente por la disminución de los recursos en bancos (2.4%) y las inversiones (17.7%), explicado por la ejecución de recursos correspondientes a los negocios de la línea de Gerencia de proyectos.

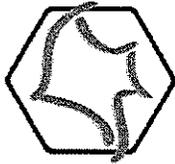
La disminución del 13.8% en los pasivos de FONADE durante este periodo de gestión en concordancia con la disminución de los activos está dado principalmente por la ejecución de recursos de los proyectos de la línea de Gerencia.

Al finalizar el periodo de gestión FONADE registra un patrimonio de \$157.994 millones mostrando un incremento del 10.7% con respecto al presentado al inicio del periodo de gestión, es decir, el total del patrimonio al cierre de diciembre de 2017. Esta variación está dada por la generación de las utilidades del periodo, así como el reintegro a la reserva de los recursos no ejecutados de los proyectos financiados con recursos de la reserva estatutaria para el financiamiento no reembolsable.

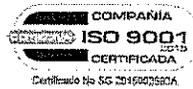
Estado de Situación Financiera Comparado

Es importante resaltar que, el patrimonio de Fonade equivale al 13% del monto total de sus activos, teniendo en cuenta que los activos se concentran en el monto de los recursos destinados a la ejecución de proyectos de la Línea de negocios de Gerencia. Por esto es importante buscar alternativas para fortalecer patrimonialmente a la entidad. En este momento una buena opción parece ser la capitalización de las utilidades generadas en periodos anteriores.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

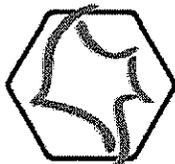
Estado de Resultados

Cuadro No. 23

| Concepto | 30-nov-17 | 31-dic-17 | 30-nov-18 | Variación n Absoluta |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| Ingresos | 223.444 | 252.675 | 209.994 | -42.681 |
| Operacionales | 223.444 | 252.675 | 209.994 | -42.681 |
| Intereses | 81.439 | 87.409 | 54.608 | -32.801 |
| Cartera | 11 | 11 | 2 | -9 |
| Portafolio | 81.428 | 87.398 | 54.606 | -32.792 |
| Proyectos | 63.282 | 67.700 | 39.265 | -28.435 |
| Fonade | 18.146 | 19.698 | 15.341 | -4.357 |
| Comisiones y/o Honorarios | 87.341 | 97.936 | 72.989 | -24.947 |
| Otros Ingresos Operacionales | 54.664 | 67.330 | 82.397 | 15.067 |
| Gastos Operacionales | 39.920 | 41.830 | 21.817 | -20.013 |
| Gestión Comercial - Aporte a Convenios | 38.459 | 40.253 | 19.902 | -20.351 |
| Financieros | 1.461 | 1.577 | 1.915 | 338 |
| Inversiones y comisiones bancarias | 1.461 | 1.577 | 1.915 | 338 |
| Comisiones | 0 | 1 | 0 | -1 |
| Pérdida en Venta de Inversiones | 1.461 | 1.576 | 1.915 | 339 |
| Margen Financiero Bruto | 183.524 | 210.845 | 188.177 | -22.668 |
| Gastos Funcionamiento | 151.182 | 168.567 | 120.198 | -48.369 |
| Beneficios a Empleados | 10.019 | 10.978 | 10.547 | -431 |
| Honorarios | 53.470 | 63.950 | 55.029 | -8.921 |
| Impuestos | 5.100 | 5.426 | 2.575 | -2.851 |
| Arrendamientos | 5.010 | 5.846 | 3.692 | -2.154 |
| Contribuciones y Afiliaciones | 610 | 597 | 645 | 48 |
| Seguros | 2.050 | 2.229 | 1.931 | -298 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 57 | 74 | 59 | -15 |
| Adecuación de oficina | 78 | 78 | 331 | 253 |
| Multas y Sanciones, Litigios e Indemnizaciones | 63.095 | 63.803 | 6.812 | -56.991 |
| Diversos | 11.693 | 15.586 | 38.577 | 22.991 |
| Actualización Recursos | 1.522 | 1.522 | 19.786 | 18.264 |
| Provisión Fondo de Contingencias | 4.417 | 7.312 | 11.490 | 4.178 |
| Servicios Aseo y vigilancia | 483 | 896 | 1.849 | 953 |
| Servicio de Custodia | 261 | 362 | 1.245 | 883 |
| Transporte | 1.114 | 1.227 | 923 | -304 |
| Administración edificio | 556 | 607 | 612 | 5 |
| Servicios Temporales | 718 | 834 | 563 | -271 |

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Servicios Públicos | 284 | 306 | 327 | 21 |
| Otros | 2.338 | 2.520 | 1.782 | -738 |
| Margen Operacional antes de Provisión, Depreciación y Amortización | 32.342 | 42.278 | 67.979 | 25.701 |
| Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones | 2.934 | 5.623 | 23.861 | 18.238 |
| Provisiones | 1.522 | 4.060 | 22.179 | 18.119 |
| Depreciaciones | 555 | 609 | 532 | -77 |
| Amortizaciones | 857 | 954 | 1.150 | 196 |
| Margen Operacional | 29.408 | 36.655 | 44.118 | 7.463 |
| Impuesto de Renta y Complementarios | 19.726 | 21.874 | 30.811 | 8.937 |
| Ganancias (Excedentes) y Pérdidas | 9.682 | 14.781 | 13.307 | -1.474 |

Cifras presentadas en millones de pesos.

Durante el periodo objeto de reporte los ingresos operacionales ascienden a 209.994 millones, con una disminución del 6.0% frente al periodo comparable anterior. Debe resaltarse que los ingresos por cuotas de gerencia ascienden a la suma de \$72.989 millones, representando el 34.8% de los ingresos operacionales.

Estado evolución de los ingresos

Por su parte los ingresos por rendimientos del portafolio disminuyeron en un 32.9% en razón al menor valor de recursos invertidos en comparación del mismo periodo, situación presentada por el efecto de la ejecución de recursos de la Línea de Gerencia de proyectos.

Los otros ingresos operacionales generados durante el periodo de gestión ascienden a la suma de \$82.397, es decir el 39.2% del total de los ingresos, representados principalmente por la reversión de aportes sobre rendimientos de los convenios de Gerencia de Proyectos que iniciaron al proceso de liquidación por valor de \$64.159 millones, los ingresos registrados por la no utilización de provisiones de procesos judiciales y provisiones del Fondo de Contingencias por valor de \$7.051 millones y 5.493 millones respectivamente, el cobro por concepto de arrendamientos por valor de \$1.371 millones, el ingreso por penalizaciones derivadas de acuerdos de niveles de servicio \$1.286 millones, entre otros ingresos.

En concordancia con la disminución de los ingresos los gastos disminuyeron en relación con el mismo periodo del año anterior, principalmente por los valores registrados al corte por concepto de provisiones de procesos judiciales y el gasto generado por la causación de aportes sobre rendimientos financieros de los convenios de la línea de Gerencia de Proyectos.



Estado evolución de los Gastos

En lo que respecta a los gastos de funcionamiento, al cierre del mes de noviembre ascendieron a la suma de \$120.198 millones, equivalentes al 72.5% de los gastos operacionales, los cuales se encuentran representados principalmente por Honorarios 45.8%, beneficios a empleados 8.8%, provisiones de multas sanciones y litigios equivalentes al 5.7%, arrendamientos 3.1%, impuestos y seguros 2.1% y 1.6% respectivamente, finalmente los gastos diversos representan el 32.1%

Los gastos diversos por valor de \$38.577 millones, corresponden principalmente a los gastos generados por el reconocimientos de actualización de los recursos no ejecutados de los convenios de gerencia de proyectos por valor de \$19.786 millones; la provisión del fondo de contingencias que asciende a la suma de \$11.490 millones, aseo y vigilancia \$1.849 millones, Servicio de custodia \$1.245 millones, transporte por \$923 millones, administración \$612 millones, servicios temporales por \$563 millones, servicios públicos \$327 millones, y otros gastos \$1.782 millones.

Durante el período de gestión se han generado utilidades por valor de \$13.307 millones de pesos equivalentes al 6% del total de los ingresos, una vez descontado el gasto por impuesto de renta el cual asciende a la suma de \$30.811 millones.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Los bienes inmuebles que se registran como de propiedad de FONADE son los siguientes:

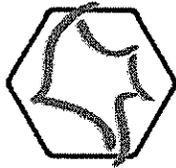
- Suba – Bogotá - Recibido en Dación de Pago
- Isla Barú – Cartagena / Bolívar – Inversión
- Arroyo Grande / Bolívar - Recibido en Dación de Pago
- Carmen de Apicalá - Recibido en Dación de Pago
- Edificio FONADE ubicado en la Calle 26 No.13-19

En desarrollo del Plan de Acción Institucional del 2018, aprobado por la Junta Directiva, se diseñó una estrategia de visita a los predios bien sea los recibidos en dación de pago, o los adquiridos por FONADE como inversión y actualización tanto de la información como de los avalúos, enmarcada en la Gestión de Activos Bienes Inmuebles de propiedad de FONADE.

A continuación, se relaciona la información general de los predios de FONADE:

Predios Suba

Grupo 1 - Lote C.1,1, C.1,2 Y C.1.3



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Dirección | Cra 80 # 129-21 int 18, 19, 20 Bogotá |
| Total Extensión | 7,880 M2 |
| Valor dación en pago | \$ 1,720,450,896 Mcte |
| Total avalúo y fecha realización | \$ 2.424.800.900 (13-ene-2015) |
| Valor impuesto | \$ 6.147.000 |

Grupo 2 - El Refugio, San Cayetano, la Esperanza y el Durazno

| | |
|----------------------------------|---|
| Dirección | Cra 80 # 129-21 int 25, 26,27 y 28 Bogotá |
| Total Extensión | 9.196,58 M2 |
| Valor dación en pago | \$ 1.211.198,09 Mcte |
| Total avalúo y fecha realización | \$ 1.816.652.000 (13-ene-2015) |
| Valor impuesto | \$ 3.005.000 |

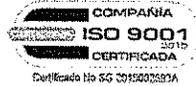
No tienen acceso a particulares, y la servidumbre para el ingreso se comparte con un conjunto cerrado de viviendas.

Tiene en algunos tramos encerramiento adecuado, sin embargo, se evidencia construcción de una vivienda que se está pendiente de validar con el proceso de avalúo y verificación de linderos si el mismo corresponde a invasión o corresponde a un área no incluida en los predios.

Predio Arroyo Grande

| | |
|----------------------------------|---|
| Dirección | Corregimiento o casería de las Canoas Cartagena |
| Total Extensión | 116.413 M2 |
| Valor dación en pago | \$ 662.000.000 Mcte |
| Total avalúo y fecha realización | \$ 2.561.086.000 (13-ene-2015) |
| Valor impuesto | \$ 1.390.558 |





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
 Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
 www.fonade.gov.co
 fonadecol @fonade PortalFonade

Se encuentran ubicados en la parte central de un lote de mayor extensión lo cual dificulta el acceso al predio.

Predio de Carmen de Apicalá

| | |
|-------------------------------------|---|
| Dirección | Vereda Veraguas - Municipio Carmen de Apicalá |
| Total Extensión | 27 hectáreas |
| Valor dación en pago | \$ 62.048.868 Mcte |
| Total avalúo y fecha realización | \$ 108.000.000 (13- ene- 2015) |
| Valor impuesto | \$ 60.497 |

Se realizó visita a la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal quienes certificaron uso de suelo para proyectos de agroturismo, teniendo en cuenta las condiciones topográficas del predio.

Predio Isla Barú

FONADE tiene como propiedad un predio de 220 has ubicadas en Barú con un valor de \$115 mil millones según avalúo realizado por el IGAC en el 2014. Dichos lotes fueron adquiridos por la Entidad como resultado de una propuesta del Gobierno Nacional (2016) en realizar un desarrollo turístico en la Isla con dos privados propietarios de otros lotes. Finalmente, aunque se realizaron algunas gestiones no fue posible desarrollar el proyecto mencionado, razón por la cual FONADE continúa teniendo estos predios sin uso alguno.

| Dirección | Playa Blanca – Barú |
|--------------------------|---------------------|
| Total Extensión | 220 has |
| Valor avalúo 2014 – IGAC | 82 mil millones |

| | |
|----------------------------|------------------|
| Fecha actualización avalúo | Julio de 2018 |
| Valor avalúo 2018 – IGAC | 115 mil millones |

Información Lote Barú

La preservación de los lotes genera elevados costos de seguridad y gestión jurídica (\$1.800 millones anuales) para la Entidad, lo que ha llevado a replantear en ciertos escenarios la necesidad de tener un plan de acción frente a los bienes inmuebles que le pertenecen a FONADE.

Teniendo en cuenta que desde el año 2014 no se realizaba la actualización de estos lotes, la administración realizó la actualización de los avalúos de estos lotes con el IGAC en julio de 2018, encontrando que los valores son superiores a los registrados en los libros del 2014.

| Lotes | valor en libros | avalúo | efecto avalúo |
|------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| 12 Lotes valorizados | 74.593.578 | 107.690.706 | 33.097.128 |
| 4 Lotes desvalorizados | 8.273.158 | 7.430.823 | -842.335 |
| 16 Lotes | \$ 82.866.736 | \$ 115.121.529 | \$ 32.254.793 |

Otra de las gestiones más relevantes durante la administración, es el cerramiento de los lotes que colindan con la playa para el aprovechamiento de estos predios y proteger los lotes de posibles invasiones.

Para el mes de diciembre, FONADE tenía un contrato en ejecución para la “Construcción del cerramiento de los lotes ubicados en playa blanca barú, departamento de Bolívar” por valor de \$509.180.979, 00. No obstante, dicho contrato no ha sido posible ejecutarlo dado que se requiere el acompañamiento de autoridades locales y de la fuerza militar teniendo en cuenta que son predios que colindan con comunidades que han desarrollado en los últimos años actividades comerciales, lo que pone en riesgo el contratista que ejecuta la obra.

Gestiones realizadas en FONADE durante este periodo:



Calle 26 # 13 - 19, Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Reunión en abril de 2018 con Ex Ministra de Mincomercio – Maria Lorena Gutierrez-, autoridades locales, Parques Nacionales, DNP.

Compromisos

- Solicitar el acompañamiento de todas las entidades del Gobierno nacional y territorial para la intervención concertada de la playa por 6 meses. Responsable: Mincomercio
- Revisar la oportunidad de restringir el ingreso a la playa o tomar decisiones definitivas de cierre total. Responsable: Mincomercio, Parques Nacionales y Alcaldía de Cartagena
- Fonade se propone cercar el frente de playa para mitigar el riesgo de invasión para lo que requiere el apoyo de las autoridades locales y nacionales. Responsable: FONADE
- Realizar una caracterización de la población que actualmente se encuentra en la playa. Responsable: Alcaldía de Cartagena
- Realizar reunión con la Cámara de Comercio de Comercio para definir plan de acción frente al desarrollo de la playa. Responsable: Mincomercio
- El DNP tendrá la responsabilidad de solicitar al Ministerio del Interior el alcance de las consultas previas que se deben hacer a las comunidades. Responsable: DNP

Reuniones con funcionarios del grupo ARGOS para evaluar opciones de desarrollo inmobiliario de la zona, considerando que esa entidad posee un predio de 1100 has y actualmente avanza en su desarrollo.

Reuniones periódicas con diferentes actores locales y autoridades de Cartagena (mesas de trabajo, Socialización cercamiento- Inspectoría de Policía y comunidad de la playa

Actualmente, se tiene pendiente el Cumplimiento del Gobierno Nacional de dar apoyo para el cerramiento mediante la intervención de playa Barú (Mincomercio, Mindefensa, DNP, Minjusticia, Minambiente, Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del Pueblo).



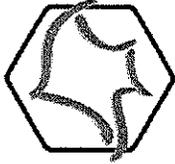
4.PLANTA DE PERSONAL

Cuadro No. 24
Detalle Planta de Personal de la Entidad

| Concepto | Total número de cargos de planta | Número de cargos provistos | Número de cargos vacantes | |
|--|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|---|
| Carlos de libre nombramiento y remoción | Ala fecha de inicio de Gestión | 7 | 7 | 0 |
| | A la fecha de corte | 7 | 7 | 0 |
| | Variación porcentual | 0 | 0 | 0 |
| Cargos Carrera Administrativa | No Aplica | | | |
| Cargos Trabajadores Oficiales | Ala fecha de inicio de Gestión | 70 | 69 | 1 |
| | A la fecha de corte | 70 | 69 | 1 |
| | Variación porcentual | | | |

Cuadro No. 25
Detalle de cargos Planta de Trabajadores Oficiales

| Cargos | Cuenta de Cargos | Gerencia General | Subgerencia Administrativa | Subgerencia de contratación | Subgerencia Financiera | Subgerencia Técnica | Total General |
|--------|------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| ASESOR | 2 | 2 | | | | | 2 |



FONADE
Proyectos que transforman vidas

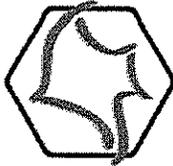


Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| Cargos | Cuenta de Cargos | Gerencia General | Subgerencia Administrativa | Subgerencia de contratación | Subgerencia Financiera | Subgerencia Técnica | Total General |
|--------------------------|------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| AYUDANTE DE OFICINA | 2 | | 1 | | 1 | | 2 |
| AYUDANTE DE OFICINA 1 | 1 | | 1 | | | | 1 |
| GERENTE DE UNIDAD | 18 | 4 | 3 | 2 | 5 | 4 | 18 |
| GERENTE GENERAL | 1 | 1 | | | | | 1 |
| GERENTE MÁSTER | 5 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 4 |
| GERENTE SENIOR | 6 | 4 | 1 | 1 | | 1 | 7 |
| PROFESIONAL JUNIOR 1 | 6 | | 1 | 1 | 4 | | 6 |
| PROFESIONAL JUNIOR 2 | 10 | 1 | 4 | 1 | 4 | | 10 |
| SUBGERENTE | 4 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| TÉCNICO ADMINISTRATIVO 1 | 2 | | 1 | | | 1 | 2 |
| TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2 | 6 | | 3 | 2 | 1 | | 6 |
| TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3 | 2 | | 2 | | | | 2 |
| TÉCNICO ADMINISTRATIVO 4 | 4 | | 3 | 1 | | | 4 |

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| Cargos | Cuenta de Cargos | Gerencia General | Subgerencia Administrativa | Subgerencia de contratación | Subgerencia Financiera | Subgerencia Técnica | Total General |
|------------------------|------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| GERENTE SENIOR VACANTE | 1 | | | 1 | | | 1 |
| TOTAL GENERAL | 70 | | | | | | 70 |

FONADE cuenta con una planta de personal conformada por siete (7) Empleados Públicos de libre nombramiento y remoción y sesenta y tres (63) Trabajadores Oficiales.

Para los Trabajadores Oficiales de FONADE aplica la Guía de Competencias Laborales, Organizacionales y Comportamentales de Trabajadores Oficiales, enmarcadas en el Decreto 2539 de 2005 por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleados públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales aplican los Decretos – Ley 770 y 785 de 2005. La guía de competencias vigente para la entidad es la Guía de competencias laborales, organizacionales y comportamentales de Trabajadores Oficiales, GAP 601 de 2015.

Por lo anterior, en la Entidad no se aplica la evaluación de desempeño.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS INTERNOS

Implementación del Sistema ERP

En los últimos 6 años, el proyecto de implementación del Sistema ERP ha venido siendo propuesto por las administraciones como un proyecto necesario para modernizar la gestión de la Entidad. Si bien este proyecto se ha incorporado en los últimos planes de acción institucional, no ha sido posible su ejecución. Durante el año 2017, se realizó una consultoría con la empresa Ernst & Young a partir de la cual se definieron las principales recomendaciones técnicas, operativas, administrativas y financieras pertinentes para el éxito en la implementación del ERP. En este sentido, durante la elaboración del Plan de Acción de esta administración se determinó como proyecto estratégico dicho Sistema que fue aprobado por la Junta Directiva el pasado 4 de mayo con un presupuesto de \$10.549.480.944.

Como consecuencia del daño reputacional y los pronunciamientos del Contralor sobre la necesidad de liquidar FONADE, el proceso de selección del proveedor para la implementación del ERP presentó inconvenientes dado que no ha sido posible que se presenten firmas con la experiencia requerida sustentando que este Sistema requiere de un mediano plazo para su ejecución. Finalmente, en el mes de agosto fue declarado fallido con dos oferentes que no certificaron dicha experiencia.

El pasado 31 de agosto se presentó nuevamente a la Junta Directiva una solicitud para modificar las fechas de ejecución de este proyecto; no obstante, los miembros indicaron que por cambio de administración lo más prudente es esperar que el nuevo Gerente General revise el proyecto y se presente un nuevo cronograma.

Sistema de información para el seguimiento a los convenios y proyectos: FOCUS

Durante el mes de enero, la administración identificó que existía un desarrollo del sistema de información FOCUS determinando que no era un Sistema claro, veraz y confiable acerca del número y estado de los convenios y/o contratos suscritos por FONADE con ocasión de sus líneas de negocio, ni sobre el estado de la liquidación de los convenios y/o contratos interadministrativos.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Por lo anterior, se definió una hoja de ruta para el rediseño del funcionamiento y operación del Sistema que permitiera realizar el seguimiento (avance físico y financiero) y control de los proyectos de FONADE.

Durante el primer trimestre del 2018, se proyectó la fase 1 con el fin de ajustar el Sistema FOCUS (ejecutado al 100%), orientado a implementar mejoras en la funcionalidad que permitan el registro, procesamiento y presentación de información útil, veraz y oportuna, para la efectiva toma de decisiones. A continuación, se relacionan los logros obtenidos en esta fase:

- i) Diagnóstico preliminar del sistema de información, el cual sirvió como base para planear la primera fase de mantenimiento del sistema.
- ii) Implementación y ajuste de los contratos y proyectos a través de la *“Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas”*.
- iii) Reformulación de las métricas que permiten cuantificar el cumplimiento en la ejecución de las metas físicas de los contratos, proyectos y convenios.
- iv) Implementación de controles, condicionales y alertas, que permitan mejorar la experiencia del usuario en el registro de información, aumentando la disponibilidad, calidad e integridad de los datos.

El impulso dado al FOCUS se enmarcó dentro de una estrategia de la administración, apoyada por la Junta Directiva de fortalecer en FONADE la gestión de la información; de tal forma que al cierre de cada mes además de la información financiera se debe contar con reportes estandarizados de información operativa, técnica, contractual, jurídica y administrativa que permita tomar decisiones oportunas e informadas y responder de manera oportuna a la JD y a las entidades de Vigilancia y Control, así como a los clientes y a la ciudadanía en general. En noviembre se entregó a la JD el primer reporte consolidado con la información correspondiente.

Plan de Continuidad del Negocio: Centro Alternativo de Operaciones – CAO-

Siguiendo los estándares internacionales ante la forma de mitigar los riesgos de funcionamiento de la entidad por posibles vicisitudes como problemas de información e





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
 Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
 www.fonade.gov.co
 fonadecol @fonade PortalFonade

infraestructura física, FONADE cuenta con el Centro Alterno de Operaciones – CAO desde abril de 2016. Durante las anteriores administraciones, se propusieron diferentes planes de acción, sin resultado alguno, buscando disminuir la carga de personal de la Calle 26 para trasladarla a este Centro. Durante esta administración, se realizaron diferentes pruebas a todos los componentes de la estrategia, validando los planes y procedimientos asociados a la continuidad, además de realizar las capacitaciones a los colaboradores de la Entidad. A la fecha se cuenta con una estrategia de continuidad ya implementada y funcional, alineada a las mejores prácticas internacionales y con equipo de trabajo trasladados a esta sede.

6. DESARROLLO DE PROYECTOS

SUBGERENCIA TÉCNICA

Contratos y/o convenios vigentes, vigencia 2017

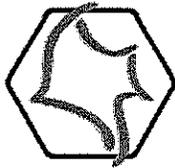
La subgerencia técnica a 31 de diciembre de 2017 contaba con cincuenta y cinco (55) contratos y/o convenios interadministrativos vigentes por valor total de, CINCO BILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$5.396.828.650.710), de los cuales cuarenta (40) corresponden a la línea de gerencia, 12 a la línea de gestión y 3 a la línea de evaluación. El estado de avance físico, así como las condiciones generales de cada uno se evidencian a continuación:

Cuadro No. 26

Contratos y/o convenios interadministrativos³²

| N° | UNIDAD | LINEA | CV | CLIENTE | VALOR CONVENIO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | % AVANCE TÉCNICO/FÍSICO |
|----|-----------------------|----------|--------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| 1 | Ciencia, Tecnología y | GERENCIA | 213063 | FONTIC | \$136.972.014.655 | 30/12/2013 | 30/06/2018 | 60% |

³² Estado, % de avance técnico/físico con corte a 31 de diciembre de 2017



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| N° | UNIDAD | LINEA | CV | CLIENTE | VALOR CONVENIO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | % AVANCE TECNICO/FISICO |
|----|--------------------------------------|----------|--------|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| | Emprendimiento | | | | | | | |
| 2 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GERENCIA | 215085 | FONTIC | \$247.304.523.071 | 15/12/2015 | 31/07/2018 | 46% |
| 3 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GESTION | 217047 | DANE | \$241.852.567.133 | 27/11/2017 | 30/09/2018 | 2% |
| 4 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GERENCIA | 216227 | HOSPITAL MILITAR CENTRAL | \$5.600.000.000 | 27/12/2016 | 30/11/2019 | 0% |
| 5 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GERENCIA | 212039 | FONTIC | \$121.997.078.752 | 01/11/2012 | 30/09/2018 | 61% |
| 6 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GESTION | 211035 | SENA | \$137.043.807.865 | 01/12/2011 | 16/05/2019 | 73% |
| 7 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GESTION | 213045 | SENA | \$65.219.817.338 | 17/10/2013 | 16/05/2019 | 70% |
| 8 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GESTION | 215045 | SENA | \$169.461.152.191 | 17/09/2015 | 16/11/2019 | 40% |
| 9 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GESTION | 217017 | SENA | \$100.247.916.070 | 07/06/2017 | 06/06/2020 | 2% |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

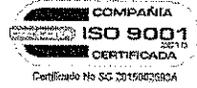


El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



FONADE
Proyectos que transforman vidas

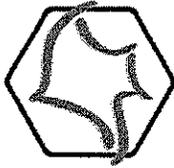


Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| Nº | UNIDAD | LINEA | CV | CLIENTE | VALOR CONVENIO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENGIMIENTO | % AVANCE TECNICO/FISICO |
|----|--------------------------------------|----------|--------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| 10 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | GESTION | 218002 | SENA | \$130.910.000.000 | 19/02/2018 | 19/02/2021 | 0% |
| 11 | Desarrollo Económico y Social | GESTION | 218003 | DNP | \$2.913.109.005 | 09/07/2018 | 26/12/2018 | 0% |
| 12 | Desarrollo Económico y Social | GERENCIA | 215050 | DNP | \$94.547.680.633 | 13/10/2015 | 31/12/2018 | 89% |
| 13 | Desarrollo Económico y Social | GESTION | 217002 | DNP | \$7.681.950.000 | 16/01/2017 | 30/06/2018 | 67% |
| 14 | Desarrollo Económico y Social | GESTION | 215082 | DNP | \$100.942.911.543 | 25/11/2015 | 31/12/2018 | 0% |
| 15 | Desarrollo Económico y Social | GESTION | 215042 | DNP - BID | \$15.865.112.931 | 13/07/2015 | 31/12/2018 | 44% |
| 16 | Desarrollo Económico y Social | GESTION | 216146 | FMSIDA | \$20.799.016.281 | 01/11/2016 | 31/10/2019 | 0% |
| 17 | Desarrollo Económico y Social | GERENCIA | 216220 | DNP | \$70.348.850.891 | 23/12/2016 | 31/12/2019 | 17% |
| 18 | Desarrollo Territorial | GERENCIA | 212042 | EJERCITO NACIONAL | \$74.950.522.955 | 03/12/2012 | 30/11/2018 | 98,7% |
| 19 | Desarrollo Territorial | GERENCIA | 212017 | DPS | \$267.636.897.978 | 27/06/2012 | 30/09/2018 | 89% |
| 20 | Desarrollo Territorial | GERENCIA | 213046 | EJERCITO NACIONAL | \$82.949.399.523 | 23/10/2013 | 30/11/2018 | 77,1% |
| 21 | Desarrollo Territorial | GERENCIA | 200925 | MINTRANS - PORTE INVIAS | \$305.792.247.237 | 17/06/2009 | 31/12/2018 | 87% |
| 22 | Desarrollo Territorial | GERENCIA | 211041 | DPS | \$274.039.752.987 | 28/12/2011 | 31/12/2018 | 81% |
| 23 | Desarrollo Territorial | GERENCIA | 212080 | DPS | \$694.657.777.472 | 28/12/2012 | 31/12/2018 | 63% |
| 24 | Desarrollo Territorial | GERENCIA | 216144 | USPEC | \$427.773.987.834 | 12/12/2016 | 30/06/2021 | 1% |

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| N° | UNIDAD | LINEA | CV | CLIENTE | VALOR CONVENIO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | % AVANCE TECNICO/FISICO |
|----|----------------------------|----------|--------|--------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| 25 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 212015 | MINVIVIENDA | \$42.965.435.491 | 28/06/2012 | 31/12/2018 | 93% |
| 26 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 213062 | MINVIVIENDA | \$12.441.271.192 | 27/12/2013 | 02/09/2018 | 82% |
| 27 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 215041 | MINVIVIENDA | \$57.580.793.368 | 23/07/2015 | 28/02/2019 | 44% |
| 28 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 215090 | MINISTERIO FONSECON | \$17.714.427.209 | 21/12/2015 | 21/12/2018 | 65% |
| 29 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 215028 | MINISTERIO FONSECON | \$35.529.584.953 | 23/06/2015 | 21/12/2018 | 80% |
| 30 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 213004 | MINVIVIENDA ATLANTICO - Pto Colombia | \$68.171.252.893 | 31/01/2013 | 31/12/2018 | 81% |
| 31 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 214014 | MINVIVIENDA | \$11.425.000.000 | 30/12/2014 | 31/12/2018 | 93.00% |
| 32 | Infraestructura Productiva | GERENCIA | 215047 | MINVIVIENDA | \$59.471.891.544 | 01/12/2015 | 30/11/2019 | 0.00% |
| 33 | Infraestructura Productiva | GESTIÓN | 217021 | FIDUCOLDEX | \$8.200.000.000 | 03/01/2018 | 03/05/2020 | 0% |
| 34 | Infraestructura Social | GERENCIA | 200842 | CORALINA | \$3.069.664.272 | 02/02/2009 | Suspendido | 36.15% |
| 35 | Infraestructura Social | GERENCIA | 212027 | MINHACIENDA | \$86.651.945.703 | 06/11/2012 | 30/05/2018 | 93.67% |
| 36 | Infraestructura Social | GERENCIA | 212085 | CONSORCIO ALIANZA TURISTICA - FONTUR | \$17.467.447.703 | 01/09/2015 | 09/07/2018 | 28.00% |
| 37 | Infraestructura Social | GERENCIA | 213061 | ARTESANIAS DE COLOMBIA | \$16.236.784.863 | 26/09/2014 | Suspendido | 93.00% |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO





FONADE
Proyectos que transforman vidas

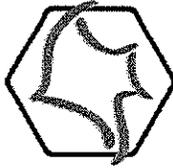


Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| N° | UNIDAD | LINEA | CV | CLIENTE | VALOR CONVENIO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | % AVANCE TECNICO/FISICO |
|----|------------------------|------------|--------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| 38 | Infraestructura Social | GERENCIA | 216232 | FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN | \$9.594.497.149 | 02/02/2017 | 02/06/2018 | 12.00% |
| 39 | Infraestructura Social | GERENCIA | 216221 | FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN | \$10.461.097.437 | 28/12/2016 | 13/07/2018 | 15.00% |
| 40 | Infraestructura Social | GERENCIA | 215081 | COLDEPORTES | \$52.966.997.717 | 01/12/2015 | 31/12/2018 | 0.69% |
| 41 | Infraestructura Social | GERENCIA | 215119 | COLDEPORTES | \$5.824.155.894 | 06/01/2016 | 31/12/2018 | 9.21% |
| 42 | Infraestructura Social | GERENCIA | 211029 | CONSORCIO ALIANZA TURISTICA - FONDO DE PROMOCION TURISTICA | \$5.507.328.460 | 22/10/2012 | 31/07/2018 | 83.00% |
| 43 | Infraestructura Social | GERENCIA | 217050 | MINTRANSPORTE | \$4.500.000.000 | 19/12/2017 | 31/12/2018 | 0.00% |
| 44 | Infraestructura Social | EVALUACION | 216169 | CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA (FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II) | \$117.479.445.818 | 02/12/2016 | 20/12/2018 | 1.85% |
| 45 | Infraestructura Social | GERENCIA | 197060 | MINEDUCACION | \$393.387.153.041 | 20/12/2007 | 31/12/2018 | 93.64% |
| 46 | Infraestructura Social | EVALUACION | 218001 | FONDO NACIONAL DE VIVIENDA | \$4.999.239.129 | 25/01/2018 | 31/12/2018 | 0.00% |

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| N° | UNIDAD | LINEA | CV | CLIENTE | VALOR CONVENIO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | % AVANCE TECNICO/FISICO |
|--------------|------------------------|------------|--------|---------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| 47 | Infraestructura Social | EVALUACION | 213001 | FIDUBOGOTA | \$148.078.662.920 | 06/02/2013 | 30/04/2019 | 90.33% |
| 48 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 200834 | ANH | \$190.076.502.680 | 04/11/2008 | 30/06/2018 | 66.7% |
| 49 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 217048 | ANH | \$92.000.555.307 | 30/11/2017 | 31/12/2018 | 0% |
| 50 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 216136 | ANH - MININTERIOR | \$8.135.676.958 | 01/09/2016 | 31/07/2018 | 60% |
| 51 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 216117 | ANH | \$12.338.047.809 | 12/08/2016 | 31/07/2018 | 49% |
| 52 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 216195 | ANH - ANLA | \$3.578.060.000 | 23/12/2016 | 31/07/2018 | 88% |
| 53 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 216226 | ANH - PARQUES NALES | \$783.281.000 | 30/12/2016 | 31/07/2018 | 0% |
| 54 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 217045 | CATASTRO DISTRITAL | \$3.969.000.000 | 17/11/2017 | 16/11/2018 | 0% |
| 55 | Minas e Hidrocarburos | GERENCIA | 216140 | ANH | \$98.715.355.856 | 13/12/2016 | 31/12/2018 | 0% |
| TOTAL | | | | | \$5.396.828.650.711 | | | |

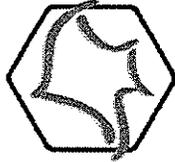
Fuente: Gerencias de unidad – Subgerencia Técnica

Contratos y/o convenios en ejecución vigencia 2018

Durante la vigencia 2018 esta gerencia adelantó todas las actividades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos y/o convenios interadministrativos. Con corte a 15 de diciembre de 2018 se encontraban vigentes en ejecución treinta y cinco (35) contratos, de los cuales veinticinco (25) cuentan con un avance físico superior al 50% como se muestra en el cuadro No. 24.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Cuadro No. 27

Contratos y/o convenios interadministrativos en ejecución³³

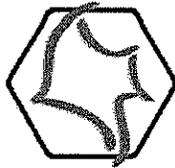
| No. | GRUPO | GERENTE UNIDAD | GERENTE CONTRATO | LINEA | CONTRATO | CLIENTE | VALOR CONTRATO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | % AVANCE A 31-dic-2017 | % AVANCE A 15-dic-2018 |
|-----|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|----------|----------|--------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------------|------------------------|
| 1 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Camilo Becerra | GERENCIA | 216227 | HOSPITAL MILITAR CENTRAL | \$ 5.600.000.000 | 27-12-16 | 30-11-18 | 0% | 64% |
| 2 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Lina Marcela Larrota | GESTION | 211035 | SENA | \$ 136.793.807.866 | 01-12-11 | 16-05-19 | 73% | 92% |
| 3 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Lina Marcela Larrota | GESTION | 213045 | SENA | \$ 65.219.817.338 | 17-10-13 | 16-05-19 | 70% | 86% |
| 4 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Lina Marcela Larrota | GESTION | 215045 | SENA | \$ 169.461.152.191 | 17-09-15 | 16-11-19 | 40% | 75% |
| 5 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Claudia Sastre Otálora | GESTION | 217017 | SENA | \$ 100.247.916.070 | 07-06-17 | 06-06-20 | 2% | 28% |
| 6 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Claudia Sastre Otálora | GESTION | 218002 | SENA | \$ 130.910.000.000 | 19-02-18 | 19-02-21 | 0% | 2% |
| 7 | Desarrollo Económico y Social | Rosa Elena Espitia | Diana Mayerly Gerrero | GESTION | 218003 | DNP | \$ 2.913.109.005 | 09-07-18 | 26-12-18 | 0% | 95% |
| 8 | Desarrollo Económico y Social | Rosa Elena Espitia | Diana Mayerly Gerrero | GERENCIA | 215050 | DNP | \$ 94.547.680.633 | 13-10-15 | 31-12-18 | 89% | 96% |
| 9 | Desarrollo Económico y Social | Rosa Elena Espitia | Nelson David Gutierrez | GESTION | 215082 | DNP | \$ 100.942.911.543 | 25-11-15 | 31-12-18 | 0% | 46% |
| 10 | Desarrollo Económico y Social | Rosa Elena Espitia | Juan Carlos Piniña Salgado | GESTION | 215042 | DNP - BID | \$ 15.865.112.931 | 13-07-15 | 31-12-18 | 44% | 99% |
| 11 | Desarrollo Económico y Social | Rosa Elena Espitia | Andrés Mauricio Oyola Sastoque | GESTION | 216146 | FONDO MUNDIAL | \$ 20.799.016.281 | 01-11-16 | 31-10-19 | 58% | 86% |
| 12 | Desarrollo Económico y Social | Rosa Elena Espitia | Wilson Fernando Vela | GERENCIA | 216220 | DNP | \$ 70.348.850.891 | 23-12-16 | 31-12-19 | 17% | 45% |
| 13 | Desarrollo Territorial | Jorge Hernandez Rivera | Alba Calderon Bueno | GERENCIA | 212042 | EJERCITO NACIONAL | \$ 74.950.522.955 | 03-12-12 | 30-03-19 | 98,7% | 99% |
| 14 | Desarrollo Territorial | Jorge Hernandez Rivera | Alba Calderon Bueno | GERENCIA | 213046 | EJERCITO NACIONAL | \$ 84.082.992.188 | 23-10-13 | 30-04-19 | 77,1% | 91% |
| 15 | Desarrollo Territorial | Jorge Hernandez Rivera | Alba Calderon Bueno | GERENCIA | 200925 | INVIAS | \$ 305.792.247.237 | 17-06-09 | 31-12-18 | 87% | 93% |
| 16 | Desarrollo Territorial | Jorge Hernandez Rivera | Doris Patricia León Guevara | GERENCIA | 211041 | PROSPERIDAD SOCIAL | \$ 274.039.752.987 | 28-12-11 | 31-12-18 | 81% | 94% |
| 17 | Desarrollo Territorial | Jorge Hernandez Rivera | Doris Patricia León Guevara | GERENCIA | 212080 | PROSPERIDAD SOCIAL | \$ 694.657.777.472 | 28-12-12 | 31-12-18 | 63% | 87% |
| 18 | Desarrollo Territorial | Jorge Hernandez Rivera | Jaime Javier Talero | GERENCIA | 216144 | USPEC | \$ 427.773.987.834 | 12-12-16 | 30-06-21 | 1% | 33% |
| 19 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Hervin Henao Rodríguez | GERENCIA | 215041 | MINVIVIENDA | \$ 57.580.793.368 | 23-07-15 | 28-02-19 | 44% | 89% |
| 20 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Hervin Henao Rodríguez | GERENCIA | 213004 | MINVIVIENDA | \$ 68.171.252.893 | 31-01-13 | 31-12-18 | 81% | 91% |

³³ Avance de ejecución con corte a 15 de diciembre de 2018



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| No. | GRUPO | GERENTE UNIDAD | GERENTE CONTRATO | LINEA | CONTRATO | CLIENTE | VALOR CONTRATO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | % AVANCE A 31-dic-2017 | % AVANCE A 15-dic-2018 |
|-----|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|------------|----------|--|--------------------|-------------------|-------------------|------------------------|------------------------|
| 21 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Hervin Henao Rodríguez | GERENCIA | 215047 | MINVIVIENDA | \$ 59.471.891.544 | 01-12-15 | 30-11-19 | 0% | 6% |
| 22 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Hervin Henao Rodríguez | GERENCIA | 212015 | MINVIVIENDA | \$ 42.965.435.491 | 28-06-12 | 31-12-18 | 93% | 96% |
| 23 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Sandra Milena Alvarez Arevalo | GERENCIA | 215090 | MININTERIOR - FONSECON | \$ 17.714.427.209 | 21-12-15 | 21-12-18 | 65% | 94% |
| 24 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Sandra Milena Alvarez Arevalo | GERENCIA | 215028 | MININTERIOR - FONSECON | \$ 35.529.584.953 | 23-06-15 | 21-12-18 | 80% | 87% |
| 25 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Hervin Henao Rodríguez | GERENCIA | 214014 | MINVIVIENDA | \$ 11.425.000.000 | 30-12-14 | 31-12-18 | 93% | 98% |
| 26 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Carlos Fernando Ortiz Correa | GESTIÓN | 217021 | FIDUCOLDEX | \$ 8.200.000.000 | 03-01-18 | 03-05-20 | 0% | 88% |
| 27 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Liz Mary Sandoval López | GERENCIA | 215081 | COLDEPORTES | \$ 52.966.997.717 | 01-12-15 | 31-12-18 | 1% | 44% |
| 28 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Liz Mary Sandoval López | GERENCIA | 215119 | COLDEPORTES | \$ 5.824.155.894 | 06-01-16 | 31-12-18 | 9% | 52% |
| 29 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Carmen Lidia Rodríguez Vargas | GERENCIA | 217050 | MINTRANSPORTE | \$ 4.500.000.000 | 19-12-17 | 31-12-18 | 0% | 14% |
| 30 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Carmen Cecilia Anzoategui Florez | EVALUACION | 216169 | CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA (FIDEICOMISO PVG II) | \$ 117.479.445.818 | 02-12-16 | 20-12-18 | 23% | 57% |
| 31 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Angela María Lombana Velasquez | GERENCIA | 197060 | MINEDUCACION | \$ 393.387.153.041 | 20-12-07 | 31-12-18 | 94% | 95% |
| 32 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Danny Fabian Sanchez Torres | EVALUACION | 218001 | FONDO NACIONAL DE VIVIENDA | \$ 4.999.239.129 | 25-01-18 | 31-12-18 | 0% | 86% |
| 33 | Infraestructura y Competitividad | Carlos Alberto Acosta Narváez | Carmen Cecilia Anzoategui Florez | EVALUACION | 213001 | FIDUBOGOTA | \$ 148.078.662.920 | 06-02-13 | 30-04-19 | 90% | 99% |
| 34 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Yaqueline García | GERENCIA | 217048 | ANH | \$ 92.000.555.307 | 30-11-17 | 31-12-18 | 0% | 0% |
| 35 | Ciencia, Tecnología y Emprendimiento | Carlos Fernando Barco Mora | Yaqueline García | GERENCIA | 216140 | ANH | \$ 98.715.355.856 | 13-12-16 | 31-12-18 | 0% | 0% |

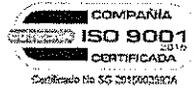
Sin embargo, de los treinta y cinco (35) contratos que se relacionan en el Cuadro No. 24, diecinueve (19) requirieron una solicitud de prórroga del plazo actual, las cuales fueron tramitadas en su totalidad ante el comité de negocios para su modificación contractual; las especificaciones de dichos contratos se evidencian en el cuadro No. 3.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Cuadro No. 28

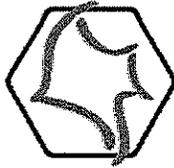
Contratos y/o convenios con prórroga tramitada³⁴

| LINEA | CONTRATO | CLIENTE | VALOR DEL CONTRATO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | ESTADO DE EJECUCIÓN | COMITÉ DE NEGOCIOS | APROBACIÓN DEL COMITE |
|----------|----------|--------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------|--|
| GERENCIA | 216227 | HOSPITAL MILITAR CENTRAL | \$ 5.600.000.000 | 27-12-16 | 30-11-18 | En ejecución con atrasos moderados | SI | Comité No. 45: hasta el 15 de febrero de 2019 |
| GERENCIA | 212042 | EJERCITO NACIONAL | \$ 74.950.522.955 | 03-12-12 | 30-11-18 | En ejecución con atrasos moderados | SI | Comité No. 44: hasta el 30 de marzo de 2019 |
| GERENCIA | 213046 | EJERCITO NACIONAL | \$ 82.949.399.523 | 23-10-13 | 30-11-18 | En ejecución con atrasos moderados | SI | Comité No. 42: hasta el 30 de abril de 2019 |
| GERENCIA | 200925 | MINTRANSPORTE - INVIAS | \$ 305.792.247.237 | 17-06-09 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos moderados | SI | Comité No. 47: hasta el 31 de diciembre de 2019. |
| GERENCIA | 212015 | MINVIENDA | \$ 42.965.435.491 | 28-06-12 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos moderados | SI | Comité No. 46: hasta el 30 de abril de 2019 |
| GERENCIA | 215090 | MININTERIOR - FONSECON | \$ 17.714.427.209 | 21-12-15 | 21-12-18 | En ejecución con atrasos graves | SI | Comité No. 49: hasta el 21 de mayo de 2019. |
| GERENCIA | 215028 | MININTERIOR - FONSECON | \$ 35.529.584.953 | 23-06-15 | 21-12-18 | En ejecución con atrasos graves | SI | Comité No. 49: hasta el 21 de diciembre de 2019. |
| GERENCIA | 215119 | COLDEPORTES | \$ 5.824.155.894 | 06-01-16 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | SI | Comité No. 42: hasta el 30 de abril de 2019 |
| GERENCIA | 217050 | MINTRANSPORTE | \$ 4.500.000.000 | 19-12-17 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | SI | Comité No. 46: hasta el 30 de abril de 2019 |

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

³⁴ Contratos prorrogados con corte a 19 de diciembre de 2018, fecha de entrega de este informe.





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| LÍNEA | CONTRATO | CLIENTE | VALOR DEL CONTRATO | FECHA ACTA INICIO | FECHA VENCIMIENTO | ESTADO DE EJECUCIÓN | COMITÉ DE NEGOCIOS | APROBACIÓN DEL COMITÉ |
|------------|----------|--|--------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------|--|
| GERENCIA | 197060 | MINEDUCACION | \$ 393.387.153.041 | 20-12-07 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | Si | Comité No. 46: por (9) meses |
| GERENCIA | 215081 | COLDEPORTES | \$ 52.966.997.717 | 01-12-15 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | Si | Comité No. 42: hasta el 30 de marzo de 2019 |
| GERENCIA | 217048 | ANH | \$ 92.000.555.307 | 30-11-17 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | Si | Comité No. 44: hasta el 31 de diciembre de 2019 |
| GERENCIA | 216140 | ANH | \$ 98.715.355.856 | 13-12-16 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | Si | Comité No. 45: hasta el 30 de diciembre de 2019. |
| EVALUACION | 216169 | CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA (FIDEICOMISO PVG II) | \$ 117.479.445.818 | 02-12-16 | 20-12-18 | En ejecución con atrasos graves | Si | Comité No. 43: hasta el 20 de diciembre de 2019 |
| GERENCIA | 213004 | MINVIVIENDA | \$ 68.171.252.893 | 31-01-13 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | Si | Comité No. 46: hasta el 30 de junio de 2019 |
| GERENCIA | 211041 | PROSPERIDAD SOCIAL | \$ 274.039.752.987 | 28-12-11 | 31-12-18 | En ejecución normal | Si | Comité No. 43: hasta el 31 de agosto de 2020 |
| GERENCIA | 212080 | PROSPERIDAD SOCIAL | \$ 694.657.777.472 | 28-12-12 | 31-12-18 | En ejecución normal | Si | Comité No. 43: hasta el 31 de diciembre de 2020 |
| GESTION | 215082 | DNP | \$ 100.942.911.543 | 25-11-15 | 31-12-18 | En ejecución con atrasos graves | Pendiente | Pendiente aprobación del Comité de Negocios. |
| GERENCIA | 215050 | DNP | \$ 94.547.680.633 | 13-10-15 | 31-12-18 | En ejecución normal | Si | Comité No. 49: hasta el 30 de junio de 2019. |

Temas relevantes contratos y/o convenios interadministrativos en ejecución.

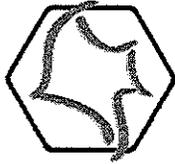
Con corte de la presentación de este informe, a continuación, se evidencian aspectos relevantes de 105 contratos en ejecución que cada uno de los grupos de la Subgerencia Técnica identifica así:

GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL Contrato 211041 (Prosperidad social) DPS 1

Convenio en ejecución, con un avance del 84% que corresponde a doscientos sesenta y siete (267) proyectos entregados y catorce (14) proyectos en ejecución. Se encuentra en trámite la inclusión de cuatro (4) proyectos, dos (2) de los cuales son trasladados del contrato 212017 y los restantes corresponden a proyectos cancelados por la anterior administración.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Contrato 212017 (Fonade – Prosperidad social) DPS 2

Convenio en proceso de liquidación, actualmente tiene cinco (5) obras inconclusas que deben ser liquidadas para ser trasladadas a los convenios 211041 y 212080 culminando así su ejecución.

Contrato 212080 (Fonade – Prosperidad social) DPS 3

Este contrato tiene dos componentes, Gerencia Integral e Interventoría, que se suministra a proyectos que ejecuta Prosperidad Social directamente o a través de otros operadores. Se ha ejecutado el 81% que corresponde a cuatrocientos once (411) proyectos entregados de gerencia integral y se asignó interventoría a ochocientos cuarenta y dos (842) proyectos. Con fecha de entrega de este informe, existen cuarenta y cinco (45) proyectos en ejecución de los cuales seis (6) proyectos tienen situaciones técnicas críticas para su terminación.

Contrato interadministrativo 212042 (Ejército)

Contrato en ejecución. Con fecha de corte de este informe se están realizando actividades de estabilización y drenaje en el sector Planadas – Gaitana y en el sector Ataco -Planadas la Brecha, actividades de rocería y limpieza para terminar la ejecución total del contrato en el mes de marzo del 2019.

Contrato Interadministrativo 213046 (Ejército Tibú)

Contrato en ejecución a la fecha se adelanta la construcción de 2 muros de contención (suelo reforzado), pavimentación, obras de drenaje y señalización para terminar la ejecución total del contrato en el mes de abril del 2019.

Convenio INVIAS- 200925

Se requiere iniciar trámites para la contratación de la complementación y/o elaboración de los estudios y diseños de las obras de estructuras de contención, obras hidráulicas, placas de concreto, y análisis de puntos críticos que presenten afectaciones de estabilidad en el tramo Mesetas – Uribe (alcance de 5 KM), actividad aprobada por los integrantes del comité operativo del 13 de diciembre de 2018.

Convenio USPEC- 216144:

Este convenio tiene como prioridad la realización de comité de negocios con el fin de precisar la aprobación de la reducción de doce (12) proyectos derivados del Contrato Interadministrativo 216144 y modificar la forma de pago por solicitud de la USPEC, para





Calle 26 # 13 - 19, Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

evitar la pérdida de la reserva presupuestal por valor de ciento veinte siete mil millones (\$127.000.000.000) y continuar con los procesos de selección que permitan incrementar de forma significativa el avance en la ejecución del contrato.

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD

✓ Contrato Interadministrativo 215028 - FONSECON

- Estación de Policía Maripi – Boyacá

El contratista seleccionado por Fonade para la ejecución de la obra tuvo incumplimientos de tipo contractual por lo que se inició trámite de liquidación para la liberación de saldos, con el objetivo de iniciar un nuevo proceso de contratación y como consecuencia de esto se vio la necesidad de solicitar prórroga al contrato interadministrativo hasta el mes de diciembre de 2019.

- Estación de Policía San Vicente de Chucuri – Santander

El contrato de obra No. 2181108 se le aplicó la cláusula de apremio ya que presenta un avance significativo, sin embargo, requerirá de dos meses adicionales para su terminación.

Contrato Interadministrativo 215090 - FONSECON

El incumplimiento de las administraciones municipales de Tunja y Barranquilla en la entrega de los predios para la construcción de los Centros de Integración Ciudadana, determinaron la necesidad de solicitar prórroga al Contrato Interadministrativo hasta el 21 de mayo de 2019.

Contrato Interadministrativo 213004 MVCT – ACUEDUCTOS RURALES

Se debe acordar con el Ministerio de Vivienda si se realiza una nueva contratación para la consultoría de cinco (5) proyectos en los municipios de Baranoa (Atlántico), Tamalameque (Cesar), El Doncello (Caquetá), Páez (Cauca) y Mercaderes (Cauca), lo anterior debido a que el contrato inicial se encuentra proceso de incumplimiento en contra del consultor PSA Consultores. Así las cosas, si el Ministerio requiere un nuevo proceso se debe adelantar una prórroga o si se decide no realizarlo se debe hacer la devolución de los recursos.



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Contrato Interadministrativo 215047 (MVCT – ACUEDUCTOS RURALES)

Este contrato tiene con corte de este de este informe una ejecución financiera por debajo del 7,11%. Teniendo en cuenta que este contrato se celebró con recursos sin situación de fondos y que en virtud de esto, los recursos para pagar a los contratistas derivados se encuentran depositados en la Fiducia BBVA, fue necesario definir un procedimiento de pagos que se implementó a partir del mes de septiembre de 2018 para cada una de las cuentas que se presenten, siendo necesaria la cesión de derechos económicos a terceros que para este caso son los contratistas derivados, cesiones que deben ser firmadas por la Gerencia General de FONADE.

Contrato interadministrativo 217050 (Ministerio de Transporte – Organización y digitalización de expedientes vehículos de carga pesada en cinco municipios)

Fue necesaria su prórroga hasta abril de 2019 por cambio en el esquema de ejecución.

Contrato Interadministrativo 212015 (MVCT – ACUEDUCTOS RURALES)

Es prioritaria la entrega del proyecto de construcción del acueducto Interveredal en el municipio de Tibú – Norte de Santander, esto debido a que las obras civiles terminaron en el 2016 y hay pendiente la energización del sistema por parte de la Alcaldía y recuperación del pozo subterráneo, lo cual se materializó en el 2017 cuando los contratos de obra e interventoría contratados por Fonade ya estaban terminados.

Desde el mes de mayo de 2018 se realizaron reuniones con MVCT, ECOPETROL y el alcalde, pero solo hasta el 13 de noviembre de 2018 se acordó dar inicio a las pruebas del sistema, pero se incumplió el compromiso por parte de la Alcaldía de Tibú. En visitas realizadas por parte de la supervisión de FONADE, se evidenció la pérdida de los equipos de la caseta de bombeo y desmantelamiento de piezas que componían el proyecto.

En reunión realizada el 11 de diciembre de 2018 en las instalaciones del viceministerio, con la participación del viceministro de aguas, el alcalde de Tibú y delegados de ECOPETROL y FONADE, el municipio se comprometió a reponer 4 bombas y tener listo el componente eléctrico que permitiera a más tardar el 21 de enero de 2019 hacer las pruebas.

Se encuentra en trámite prórroga del contrato interadministrativo por cuatro (4) meses.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Contrato interadministrativo 215081 - COLDEPORTES

Se encuentra en trámite prórroga del contrato interadministrativo por tres (3) meses hasta el 31 de marzo de 2019 y la eliminación de la construcción del Coliseo Menor, debido a que los recursos previstos para ejecutar las obras no alcanzan a cubrir los costos asociados.

Contrato interadministrativo 215119 – COLDEPORTES Piscina Olímpica CAR

Está en trámite prórroga del Convenio por cuatro (4) meses, debido al proceso de importación del acabado de la piscina, que corresponde al 80% del valor del contrato, actividad incluida en el contrato de obra.

Contrato 213001 (Interventoría proyectos de vivienda gratuita I – FIDUBOGOTA)

Este contrato tiene como prioridad, lograr el pago a (FONADE) de proyectos ejecutados al 100%, que no han podido ser certificados y se encuentran suspendidos por obras complementarias por parte de los municipios, los cuales ya fueron pagados por parte de FIDUBOGOTA a los contratistas de obra.

Contrato 216169 (Interventoría proyectos de vivienda gratuita II - Alianza Colpatria)

Se presentó a Alianza – Colpatria, la propuesta de prórroga y adición del contrato de interventoría, que incluye el valor del costo fijo quedando pendiente los costos variables, propuesta que debe ser aprobada por el comité fiduciario para realizar la modificación contractual.

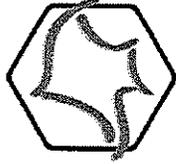
Convenio interadministrativo 197060 (Ministerio de Educación Nacional)

- Proyecto en la I.E. San Antonio (Buenaventura)

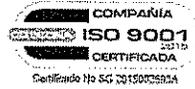
El proyecto inició ejecución en junio de 2015, sin embargo, al 4 de febrero de 2017, el avance de ejecución se encontraba por debajo del 50%, razón por la cual se inició el proceso administrativo de aplicación de cláusula penal pecuniaria y la liquidación unilateral del contrato de obra.

La reanudación de la ejecución de la obra se dio el 15 de junio de 2018, con un nuevo contratista y con un plazo inicial de 6 meses que vencía el 15 de diciembre de 2018, no obstante, y dadas las dificultades presentadas por el nuevo constructor para romper la inercia del proyecto, surgió la necesidad de prorrogar el nuevo contrato de obra por el término de 4 meses, los cuales vencen el 15 de abril de 2019. A la fecha el proyecto de Infraestructura Educativa presenta un avance físico de ejecución aproximado del 61%.





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Para la terminación del proyecto, se requirió la prórroga del convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, por el término de nueve (9) meses, que vencen el 30 de septiembre de 2019. Es importante resaltar que este convenio requiere presentar un informe de avance mensual en el aplicativo DNP-GESPROY, debido a que parte de la inversión del proyecto se financia con recursos de regalías. A la fecha de corte de este informe se encuentra pendiente el reporte del mes de diciembre.

- Proyecto en la I.E. Soacha (Cundinamarca)

El contrato de obra de este proyecto venció el 14 de diciembre de 2018. Con fecha de entrega de este informe, el constructor se encuentra atendiendo las observaciones de detalles de acabado presentadas por la interventoría, por lo anterior se proyecta la terminación de este contrato antes de terminar la vigencia 2018 y hacer la entrega al municipio de Soacha y al Ministerio de Educación Nacional a mediados del mes de enero de 2019.

- Proyectos de Acueducto y Alcantarillado Rurales Región del Catatumbo (RNR)

En el marco del contrato 2018764 firmado con la Unión Temporal Proyectos Sostenibles (INZETT S.A.S- Arquitectos Ingenieros Civiles ARQCIVILES S.A.S) por valor de \$468.947.763, desde el 02 de mayo de 2018, el proceso de selección para la Interventoría se ha ido tres veces fallido, por lo cual el 14 de diciembre de 2018 el grupo de Planeación contractual, inició un proceso de contratación directa, conforme lo establece el manual de Contratación MDI 720 del 14 de agosto de 2018.

GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **Contrato 216220 SISBEN IV**

Se encuentran en ejecución 307 convenios interadministrativos derivados con Municipios tipologías B, C, D, E, F y G priorizados para la vigencia 2018 de acuerdo al CONPES 3877 de 2016. Por otro lado se están realizando las actividades para la suscripción e inicio de ejecución de aproximadamente 606 convenios interadministrativos derivados para la vigencia 2019.

Sistema General de Regalías 215050 (Componente de Apoyo Operativo y logístico)

Con fecha de entrega de este informe existen seis (6) informes mensuales del componente operativo y logístico pendientes por aprobación del DNP, de los cuales el informe de febrero 14 a marzo 13 de 2018, tiene un pago de cuota de gerencia por de \$ 743.795.919, y se





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

encuentra en trámite la prórroga y adición del contrato interadministrativo 215050, hasta el 30 de junio de 2019.

Contrato 215082 POT /Modernos

El contrato es de gestión de proyectos y las obligaciones de FONADE son de medio, correspondiendo al DNP la responsabilidad técnica operativa de su ejecución. El proyecto presenta un retraso significativo en su ejecución, debido a demoras en la entrega de productos por los consultores al DNP, así como a la falta de respuesta oportuna de la supervisión técnica de esa entidad; que infortunadamente no logro tener un equipo adecuado y organizado para atender oportunamente los requerimientos de las actividades a ejecutar, así como para tomar los correctivos para mitigar los riesgos de incumplimiento con las metas planeadas.

Con el propósito de cumplir con las obligaciones contractuales con las entidades territoriales y las condiciones del crédito, se estudia por parte del DNP la posibilidad de prorrogar el contrato hasta el año 2020 y será necesario que esa entidad defina un esquema operacional con personal de experiencia y que se adecue a las características y condiciones especiales del proyecto.

GRUPO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO

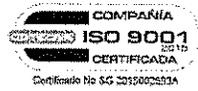
Contratos 215085 – FONDO TIC – PVD Fase 3

Se encuentra en trámite la conciliación de información financiera y técnica por componente, iniciada en el mes de noviembre del 2018 con el FONDO TIC y realizar 571 visitas faltantes de los 908 puntos vive digital a nivel nacional, para verificar el inventario de los elementos y su estado en cada punto, actividad que debió realizar la interventoría, necesaria para el cierre el contrato.

Contrato 217047 - DANE

Se debe realizar el seguimiento al presunto incumplimiento de obligaciones contractuales del contrato 2180878 del Operador Seleccionemos, por demoras en los pagos a los censistas que genera un volumen importante de quejas a Fonade por parte de las personas que fueron vinculadas por dicho operador, aunque se les ha informado que la responsabilidad es única y exclusiva del operador.





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Contrato 216227 Hospital Militar Central:

Se requiere en enero de 2019 adicionar y prorrogar el contrato interadministrativo para ejecutar el diseño final aprobado por CODENSA en el mes de noviembre de 2018, que requiere un alcance mayor a las obligaciones iniciales de Fonade, prioridad para evitar incumplimiento del objeto contractual.

Contrato 216140 -ANH

Sísmica Cordillera 2D con vibros (Boyacá)

Se adelantó el proceso de selección para la "Adquisición del Programa Sísmico Cordillera 2D 2017", adjudicado a la firma GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA. El contrato no pudo ser ejecutado en su totalidad por inconformidad de la comunidad a la ejecución del proyecto, apoyado por las administraciones municipales como por la gobernación de Boyacá.

Por la anterior situación se acuerda la terminación anticipada del contrato y actualmente la empresa GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA, ha realizado entregas parciales de la información de soporte para el pago, la cual está siendo revisada y evaluada por la interventoría.

Pozo Estratigráfico Guayacona (Tumaco)

Ante las observaciones presentadas por los posibles oferentes a los tres (3) procesos fallidos como: tiempo de ejecución corto, alta complejidad del área y bajo presupuesto, se acordó con la ANH una modificación al contrato interadministrativo para ajustar el presupuesto y realizar el ajuste al cronograma. Con estas nuevas condiciones el 12 de diciembre de 2018 se solicitó la apertura de los procesos de selección para la obra e interventoría.

Contrato 217045 – Catastro Distrital, Secretaria de Hábitat, IDIGER, DADEP

Pendiente radicar por la asesoría jurídica de Fonade la demanda por incumplimiento del contrato.

SISTEMA DE INFORMACIÓN – FOCUS



Es una herramienta gerencial cuyo objetivo es registrar, procesar y presentar información generada en el seguimiento, que permita identificar el éxito o fracaso, avance o retraso de una intervención, facilitando la focalización de acciones correctivas.

En la gestión de esta gerencia se dio gran importancia a esta aplicación por la inversión que se ha realizado para su desarrollo por más de 5 años, y por la necesidad de disponer de información confiable para el seguimiento y control de los contratos interadministrativos que ejecuta la entidad.

Con el objetivo de evidenciar su estado de desarrollo a continuación se presenta un diagnóstico preliminar que se realizó.

- ✓ Sistema basado en la Metodología General Ajustada (MGA): herramienta informática propuesta por el DNP para la **Formulación y Evaluación** de Proyectos de Inversión Pública, es decir, para la **Etapas de Pre-inversión de los Proyectos**, no alineada con el “core” del negocio de FONADE, es decir, **Etapas de Inversión de los proyectos**.
- ✓ El sistema adopta **homologaciones**, que impide la **estandarización y normalización** de terminología y conceptos empleados en el sistema de información con los que interactúa.
- ✓ Las **alarmas** encontradas están orientadas al desempeño de los usuarios respecto al registro de la información, no así para la Gestión de Proyectos.
- ✓ El cumplimiento en la ejecución de metas y su formulación, no permiten detectar desviaciones anticipadamente.

En consecuencia, el sistema resulta **no funcional** para fines de seguimiento y gestión, ni alineado con la dinámica de proyectos de la entidad, requiriéndose adelantar actividades de mejora a corto, mediano y largo plazo, las cuales se plasman en las siguientes fases de ajuste:

- **FASE 1:** Durante el primer trimestre del año 2018 inicio la puesta en marcha de esta fase, que comprende las siguientes funcionalidades:



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
 Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
 www.fonade.gov.co
 fonadecol @fonade PortalFonade

Cuadro No. 29

| FUNCIONALIDADES FASE 1 AJUSTES | Corte 20 Dic/18 |
|---|------------------------|
| Codificación de Contratos con Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas | 100% |
| Reformulación de métricas que cuantifican el progreso en el cumplimiento de la ejecución de las metas físicas y financieras de convenios, proyectos y contratos | 100% |
| Implementación de controles, condicionales y alertas - Aumento de disponibilidad, calidad e integridad de los datos. | 100% |
| Ajuste en la Interface grafica de Convenio y Proyectos | 100% |
| Actualización de la documentación – Guía Usuarios FOCUS | 100% |
| Creación y actualización usuarios | 100% |
| Capacitación de usuarios | 100% |
| SUBTOTAL PORCENTAJE (%) FASE 1 AJUSTES | 100% |

- **FASE 2:** Para la fase 2 se realizaron los siguientes ajustes que concluyeron en el mes de julio de 2018

Cuadro No.30

| FUNCIONALIDADES FASE 2 AJUSTES | Corte 20 Dic/18 |
|--|------------------------|
| Actualización de datos en FOCUS, ante cambios generados en el sistema de contratación - Equipos de trabajo, Estados de contratos, Fechas Inicio y Fin , Presupuesto. | 100% |
| Usabilidad de datos vinculados de otros sistemas - Minutas, desembolsos ejecutados, fechas, presupuestos | 100% |
| Edición y eliminación de planeación de metas físicas y presupuestales | 100% |
| Creación de controles que mejoran la calidad de datos registrados por los usuarios | 100% |
| Formulación de Indicadores de Metas Físicas y Presupuestales para Convenio, Proyecto y Contratos derivados. | 100% |
| Soporte continuo, Capacitación a Usuarios y actualización de la documentación | 100% |
| SUBTOTAL PORCENTAJE (%) FASE 2 AJUSTES | 100% |

FASE 3: Finalmente las funcionalidades para la fase 3 que a continuación se relacionan, fueron cumplidos a diciembre del 2018.

Cuadro No. 31

| FUNCIONALIDADES FASE 3 AJUSTES | Corte 20 Dic/18 |
|--|------------------------|
| Estabilización del sistema en etapas de Ejecución y Desembolsos - Implica Desarrollo de Software, Soporte a usuarios y Diagnostico Calidad de Datos | 100% |
| Revisión, proyección e Implementación en el sistema FOCUS, de formularios para informes y reportes de seguimiento a Convenios y Proyectos | 100% |
| Actualización de Líneas de Negocio conforme al Manual de Líneas de Negocio Vigente - MAPO51 | 100% |
| Actualización de los Grupos de Trabajo conforme a la Resolución 241 del 31 de agosto de 2018 | 100% |
| Actualización de las Modalidades de Selección conforme a Manual de Contratación Vigente - FDI720 | 100% |
| Estandarización de conceptos, terminología y procesos (Estado de contratos, Tipo de contratos, Lineas de negocio, Modalidades de selección, Grupos de Trabajo, Equipos de trabajo) | 100% |
| Parametrización, Formulación e Implementación de Alarmas con fines de Gestión de Proyectos - Avance Físico de Convenios, Proyectos y Contratos | 100% |
| SUBTOTAL PORCENTAJE (%) ESTABILIZACION | 100% |

Así las cosas y como resultado y puesta en marcha de las fases que se relacionan anteriormente, la herramienta permitió el cargue de la información correspondiente a los 55 contratos interadministrativos vigentes con corte a 31 de diciembre de 2017 así:

Cargue de información Sistema de información Focus
Cuadro No. 32

| ESTADO DE CARGUE FOCUS - Corte 20 Dic/18 | | | | |
|---|---------------|-----------------|------------------|-----------------|
| ACTIVIDAD | ene-18 | ESPERADO | EJECUTADO | % AVANCE |
| Creación o Actualización de Usuario | 137 | 193 | 193 | 100% |
| Creación Convenios Marco Vigentes o Suspen | 101 | 74 | 74 | 100% |
| Creación de Proyectos | 197 | 1284 | 1250 | 97% |
| Vinculación de Contratos | 1584 | 11455 | 10597 | 93% |
| Planeacion metas fisicas proyectos | 0 | 1284 | 1126 | 88% |

Es importante seguir ajustando el sistema a las nuevas necesidades de la entidad como la inclusión de las líneas de negocio de evaluación y estructuración de proyectos.

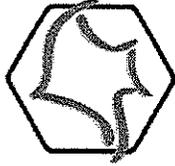
CONTRATOS DE FÁBRICAS

El 6 de marzo de 2013, mediante Acta No. 545 en la sesión extraordinaria de la Junta directiva de FONADE, se presentó por parte de la Subgerencia Técnica el esquema operativo de las Fabricas de Diseños e Interventorías. Este es un modelo de contrato denominado y configurado bajo el esquema de un contrato marco, en el cual se asignan a través de actas de servicio, diferentes objetos de interventoría cada uno con plazos y condiciones de ejecución independientes.

A la fecha existen 42 contratos de fábricas, de los cuales, 37 se encuentran en liquidación, 4 en ejecución y 1 liquidado.

Cuadro No. 33
Resumen contratos de fábricas

| RESUMEN GENERAL DE CONTRATOS (20-DICIEMBRE-2018) | | | | |
|---|-------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| ESTADO | CANT | VALOR INICIAL | VALOR ACTUALIZADO | VALOR FACTURADO |
| EN EJECUCION | 4 | 15.000.000.000,00 | 20.149.803.179,00 | 8.609.122.581,00 |
| EN LIQUIDACION | 37 | 167.339.222.201,00 | 251.676.841.370,28 | 186.609.233.509,42 |
| LIQUIDADO | 1 | 3.205.692.818,00 | 4.805.692.818,00 | 4.394.547.730,00 |
| TOTAL | 42 | 185.544.915.019,00 | 276.632.337.367,28 | 199.612.903.820,42 |



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

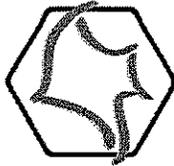
A continuación, se presentan los contratos celebrados con los respectivos estados a la fecha de entrega de este informe:

Cuadro No. 34
Detalle estados de contratos de fábricas

| CONTRATO | FABRICA DISEÑOS / INTERVENTORIA | FECHA DE TERMINACION | ESTADO Corte a 19 de diciembre de 2018 |
|----------|---|----------------------|--|
| 2130760 | PEYCO COLOMBIA | 11-mar-15 | En liquidación |
| 2130793 | CONSORCIO BOMA INPASA - CICSA 2013 | 21-dic-14 | Liquidado |
| 2130952 | CONSORCIO ESCUADRA | 21-dic-14 | En liquidación |
| 2131906 | CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 2013 | 15-ago-17 | En liquidación |
| 2131907 | CONSORCIO ERU-7 | 31-ene-15 | En liquidación |
| 2131908 | CONSORCIO INTERVENTORIA FONADE 007 | 05-dic-17 | En liquidación |
| 2131909 | CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA | 30-sep-18 | En liquidación |
| 2131910 | CONSORCIO MGC 2013 | 24-sep-14 | En liquidación |
| 2132125 | CONSORCIO VIP | 30-sep-15 | En liquidación |
| 2132126 | CONSORCIO FABRICA FONADE 2013 | 23-sep-17 | En liquidación |
| 2132127 | CONSORCIO MSD | 31-ago-16 | En liquidación |
| 2132388 | CONSORCIO PSA (3) | 31-dic-15 | En liquidación |
| 2132389 | CONSORCIO PSA (4) | 30-sep-15 | En liquidación |
| 2140962 | CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA | 30-sep-16 | En liquidación |
| 2140964 | CONSORCIO FABRICAS DE DISEÑOS 2015 | 14-may-17 | En liquidación |
| 2141015 | CONSORCIO GC.CA | 16-ago-16 | En liquidación |
| 2141018 | CONSORCIO MSD 02 | 30-jun-16 | En liquidación |

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| CONTRATO | FABRICA DISEÑOS INTERVENTORIA | FECHA DE TERMINACIÓN | ESTADO* Corte a 19 de diciembre de 2018 |
|----------|---|----------------------|---|
| 2131063 | PROYECTOS Y ESTRUCTURAS ESPECIALES S.A.S | 25-mar-15 | En liquidación |
| 2150546 | INCGROUP SAS | 14-oct-18 | En liquidación |
| 2150608 | CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2015 | 14-ago-17 | En liquidación |
| 2150609 | CONSORCIO MMC-030 | 31-dic-18 | En liquidación |
| 2150617 | CONSORCIO INTERVENTORIAS 2015 | 12-nov-18 | En liquidación |
| 2150831 | CONSORCIO ASMD | 03-oct-17 | En liquidación |
| 2151367 | CONSORCIO TTU INPROTEKTO | 17-ago-18 | En liquidación |
| 2151381 | CONSORCIO INGECOL | 17-mar-17 | En liquidación |
| 2151386 | CONSORCIO INTERVENTORES 2015 | 28-may-17 | En liquidación |
| 2151396 | CONSORCIO INTERFA | 31-may-18 | En liquidación |
| 2151397 | CONSORCIO FABRICA CYH-009-2015 | 14-jun-18 | En liquidación |
| 2151400 | UNION TEMPORAL DEL CAFÉ | 02-ago-18 | En liquidación |
| 2152104 | CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 S.L. SUCURSAL COLOMBIA | 02-ago-18 | En liquidación |
| 2152105 | CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S. EN C. | 18-jul-17 | En liquidación |
| 2160382 | CONSORCIO AIM MEDIR 028 | 30-nov-18 | En liquidación |
| 2160398 | CONSORCIO DAECO CENTRO | 03-nov-18 | En liquidación |
| 2160406 | CONSORCIO FONADE 030 | 31-dic-17 | En liquidación |
| 2160764 | CONSORCIO CGM 029 | 30-nov-18 | En liquidación |
| 2161471 | AMP MENDEZ Y ASOCIADOS | 20-mar-17 | En liquidación |
| 2161534 | CONSORCIO OBRA REGION PACIFICO | 30-jun-19 | En liquidación |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19, Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

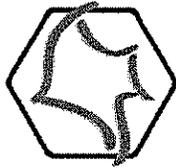
| CONTRATO | FABRICA/DISEÑOS / INTERVENTORIA | FECHA DE TERMINACIÓN | ESTADO* Corte a 19 de diciembre de 2018 |
|----------|--|----------------------|---|
| 2161570 | CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2016 | 07-may-18 | En liquidación |
| 2161614 | CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL S.A.S. | 03-abr-18 | En liquidación |
| 2161690 | CONSORCIO HIPSITEC-ARQUITECTONIA-NOEGA | 30-abr-18 | En liquidación |
| 2170769 | CONSORCIO NACIONAL XVII | 31-dic-18 | En liquidación |
| 2170772 | CONSORCIO INTER FONADE | 31-may-19 | En ejecución |

Los inconvenientes presentados para el pago y liquidación de estos contratos resultan de la falta de documentación debidamente suscrita por las partes, servicios prestados sin el respaldo presupuestal correspondiente y falta de claridad en los primeros contratos de fábricas sobre el cálculo de los costos fijos. Estas situaciones llevaron a determinar la posibilidad de reconocer los servicios prestados a través del mecanismo de conciliación, para lo cual los contratistas iniciaron los trámites correspondientes y el estado de las solicitudes es el siguiente:

Cuadro No. 35
Conciliación contratos de fábricas

| CONSORCIO | FECHA | PRETENSION | VALOR CONCILIADO | ESTADO |
|-------------------------|------------|-----------------|--------------------|--|
| INTERFA | 14/11/2017 | \$1.509.279.699 | \$ - | Se declaró fallida |
| INGECOL | 14/11/2017 | \$3.353.338.943 | \$ - | Se declaró fallida |
| UNION TEMPORAL DEL CAFÉ | 08/02/2018 | \$1.739.453.801 | \$1.281.475.230,00 | Conciliada en espera de aprobación del juez contencioso administrativo |
| FABRICA CYH | 13/04/2018 | \$3.491.298.996 | \$1.421.866.606,00 | Conciliada en espera de aprobación del juez contencioso administrativo |





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| CONSORCIO | FECHA | PRETENSION | VALOR CONCILIADO | ESTADO |
|--|------------|-----------------|--------------------|--|
| INTERFA | 06/11/2018 | \$2.001.948.134 | \$1.202.001.613,00 | Conciliada aprobada por el circuito civil. |
| INFRAESTRUCTURA 2015 | 06/11/2018 | \$980.401.887 | \$834.243.278,00 | Conciliada aprobada por el circuito civil. |
| INFRAESTRUCTURA 2013 | 11/09/2018 | \$1.740.739.744 | \$ - | En elaboración ficha de solicitud. |
| CONSORCIO VIP | 22/08/2018 | \$1.159.006.505 | \$ - | Se declaró fallida |
| CONSORCIO BOMA INPASA | 29/08/2018 | \$445.346.630 | \$445.346.630,00 | Conciliado y liquidado |
| CONSORCIO ESCUADRA | sin fecha | \$100.775.186 | \$ - | En elaboración ficha de solicitud. |
| FABRICA FONADE 2013 | 07/12/2018 | \$883.830.207 | \$ - | En elaboración ficha de solicitud. |
| CONSORCIO GC. CA | 16/08/2018 | \$505.616.317 | \$ - | |
| PSA | 02/10/2018 | \$5.046.790.650 | \$ - | Se declaró fallida |
| PEYCO | 10/09/2018 | \$1.600.415.983 | \$423.870.539,00 | se declaró fallida |
| PROYECTOS Y ESTRUCTURAS ESPECIALES | 24/01/2018 | \$106.700.404 | \$ - | se declaró fallida - sin actas de servicio |
| TOTAL | | | \$5.608.803.896,00 | |

Para apalancar el esquema operativo de las Fabricas de Diseños e Interventorías se autorizó por parte de la Junta Directiva la cifra de \$10.000.000.000 para la vigencia 2013 y \$10.000.000.000 de vigencias futuras para el año 2014. De los \$20.000.000.000. se





Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

ejecutaron aproximadamente \$13.000.000.000 y el mecanismo para utilizar los recursos se dio a manera de “bolsa o fondo rotatorio”, inicialmente con los recursos de FONADE y en la medida en que se ejecutaran dichos recursos, con cargo a los proyectos específicos y predeterminados se hacen los respectivos reembolsos de gastos. De los aportes de la bolsa se encontraban pendientes por reintegrar a 31 de diciembre de 2017 un valor aproximado de \$4.000.000.000, de los cuales durante la vigencia 2018 y fecha de entrega de este informe se lograron reintegrar a FONADE la suma de \$1.336.986.480.

SUBGERENCIA FINANCIERA

El Grupo de Evaluación y Estructuración tiene a cargo y en ejecución cinco (5) contratos bajo la línea de estructuración, a saber:

1. 216170- Municipio de Rionegro,
2. 217026-APP Jagua de Ibirico,
3. 217049-CASUR,
4. 216143-ANSV,
5. 217008-Mun. Cajicá,

Cuenta con (1) bajo la línea de gestión: 216138-DNP, y adicionalmente tiene a su cargo cuatro (4) convenios en su componente de evaluación, todos del cliente SENA – Fondo Emprender:

1. 211035
2. 213045
3. 217012
4. 218002

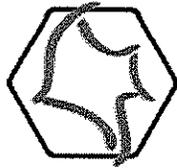
Estado de los contratos vigentes con corte a 20 de diciembre de 2018

Contrato 216170 - Municipio de Rionegro

Cuadro No. 36
Contrato Municipio Rionegro

| | |
|-----------------------------|--|
| Objeto del Contrato: | FONADE se compromete con el Municipio de Rionegro a realizar la estructuración y evaluación técnica, financiera y legal de proyectos tendientes a la vinculación de capital público privado al sistema operativo de movilidad. |
|-----------------------------|--|





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| | | | |
|------------------------------------|---|--|-------------|
| Fecha inicio del Convenio: | 21/dic/2016 | Fecha de Terminación Actual: | 29/dic/2018 |
| Valor Inicial del Proyecto: | Valor Adiciones | Valor Total del Proyecto a la fecha | |
| \$10.974.000.000 | \$0 | \$10.974.000.000 | |
| Estado Actual: | Se entregaron los productos finales de la estructuración el pasado 25 de octubre. Se está realizando la revisión de observaciones realizadas por el municipio en audiencia del 19 de Dic. | | |

Contrato 217026 - Fiduciaria de Occidente S.A. (quien obra única y exclusivamente en calidad de mandataria con representación de los fideicomitentes: Drummond Ltda, Prodeco S.A., Comercializadora Internacional Colombian Natural Resources S.A.S. y Vale Coal Colombia Ltda)

Cuadro No. 37
Fiduciaria de Occidente S.A.

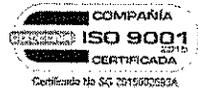
| | | | |
|------------------------------------|--|--|------------|
| Objeto del Contrato: | Estructuración técnica, jurídica, financiera, económica y de riesgos del proyecto de Asociación Público Privada (A.P.P) para el diseño, la construcción y/o renovación, su operación y mantenimiento del Parque Industrial / Logístico del Centro del Cesar. | | |
| Fecha inicio del Convenio: | 4/oct/2017 | Fecha de Terminación Actual: | 4/oct/2018 |
| Valor Inicial del Proyecto: | Valor Adiciones | Valor Total del Proyecto a la fecha | |
| \$ 833.000.000 | \$0 | \$ 833.000.000 | |
| Estado Actual: | El contrato se terminó el pasado 4 de octubre y se realizó proceso de sanción pecuniaria al consultor con la consecuente información del inicio del proceso de incumplimiento. | | |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

217049 - Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional – CASUR

Cuadro No. 38
Contrato Casur

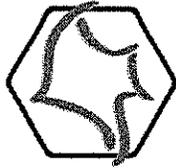
| | | | |
|------------------------------------|---|---|--------------|
| Objeto del Contrato: | FONADE, se compromete con CASUR a ejecutar a través de la línea de negocios de ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS el proyecto denominado estructuración de proyectos de vinculación de capital público privado que permita la eficiente gestión de activos de CASUR. | | |
| Fecha inicio del Convenio: | 4/dic/2017 | Fecha de Terminación Actual: | 4/Abril/2019 |
| Valor Inicial del Proyecto: | Valor Adiciones: | Valor Total del Proyecto a la fecha: | |
| \$ 1.350.000.000 | \$0 | \$ 1.350.000.000 | |
| Estado Actual: | Se encuentra en ejecución el contrato de estructuración 20189180 de la Unión temporal CASUR y el 2018934 de Interventoría a cargo de Jaime Orlando Acosta. La ejecución se encuentra dentro de lo programado. | | |

216138 - Departamento Nacional de Planeación – Contratos Plan

Cuadro No. 39
Contrato Contratos Plan

| | | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|-------------|
| Objeto del Contrato: | Contrato de mandato para la operación y funcionamiento del Fondo Regional para los Contratos Plan, en virtud del cual se financian proyectos con recursos del Departamento Nacional de Planeación para los proyectos priorizados en el marco de los Contratos Plan de acuerdo con sus instrucciones. | | |
| Fecha inicio del Convenio: | 15/sep/2016 | Fecha de Terminación Actual: | 31/dic/2018 |





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| Valor Inicial del Proyecto: | Valor Adiciones: | Valor Total del Proyecto a la fecha: |
|-----------------------------|--|--------------------------------------|
| \$ 162.667.241.720 | \$ 216.473.358.632 | \$ 379.140.600.352 |
| Estado Actual: | <p>A la fecha se han celebrado 43 Contratos Específicos con entidades territoriales para la financiación de los proyectos de inversión priorizados por el DNP por un valor de 367.434.824.478 millones. La ejecución financiera corresponde al 99,98% de los recursos que fueron comprometidos a través de los contratos específicos y de los cuales se ha girado cerca del 62% de acuerdo con las condiciones de giro que se han acreditado por parte de las entidades ejecutoras en el marco de los contratos específicos.</p> <p>De los 43 contratos específicos celebrados para la financiación de los proyectos de inversión priorizados en el marco de los Contratos Plan, 25 de encuentran en ejecución y 18 fueron terminados de los cuales 7 ya se encuentran en el proceso de liquidación en tanto acreditaron las condiciones para hacer efectivo el último desembolso.</p> | |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

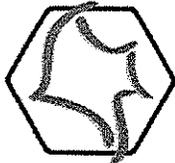
VIGILADO

215050 - Departamento Nacional de Planeación – Estructuración Regalías

**Cuadro No. 40
Contrato SGR - Estructuración**

| | |
|-----------------------------|---|
| Objeto del Contrato: | <p>"Fortalecimiento de capacidades a entidades territoriales en el ciclo de pre-inversión de la estructuración de proyectos y apoyo operativo y logístico del grupo de coordinación del Sistema General de Regalías - SGR", a través de los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia del Contrato • Asistencia técnica aplicada en la estructuración de proyectos • Apoyo en la definición del marco metodológico y transferencia de conocimiento |
|-----------------------------|---|





FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

| | | | |
|------------------------------------|--|---|-------------|
| Fecha inicio del Convenio: | 13/oct/2015 | Fecha de Terminación Actual: | 31/dic/2018 |
| Valor Inicial del Proyecto: | Valor Adiciones: | Valor Total del Proyecto a la fecha: | |
| \$73.518.000.000 | \$ 27.321.229.957 | \$100.839.229.957 | |
| Estado Actual: | <p>Se llevaron a cabo los diseños de 11 proyectos tipo y la estructuración de 85 proyectos de infraestructura; de estos, 33 proyectos finalizaron en fase de pre-factibilidad y 52 continuaron a la fase de factibilidad. A la fecha, se cuenta con aprobación por parte del DNP de 4 proyectos finalizados en pre-factibilidad y 1 en factibilidad.</p> <p>Actualmente se subsanan observaciones a productos de 2 proyectos tipo, 29 proyectos en pre-factibilidad y 51 proyectos que finalizaron su ejecución en fase de factibilidad.</p> <p>Por otra parte, se iniciaron los trámites de presunto incumplimiento a 11 contratos de consultoría y 4 de interventoría por la demora en la entrega de los productos con la calidad y requisitos del acuerdo 045 de 2017 (SGR).</p> <p>La gestión de este proyecto durante las anteriores vigencias tuvo dificultades, en buena parte debidas a su diseño inicial y a la limitada capacidad técnica de los equipos destinados a su ejecución y a su diseño institucional. Esta situación logro superarse en 2018 y generó una serie de lecciones aprendidas tanto para el DNP como para FONADE. Estos insumos serán muy relevantes para fortalecer la estrategia de estructuración de proyectos.</p> | | |

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Estado de los contratos en Liquidación y Liquidados

Cuadro No. 41
Liquidaciones contratos y/o convenios

| No. Contrato | Cliente | Estado | Observación |
|--------------|--|----------------|---|
| 211031 | SERVICIOS POSTALES NACIONALES – 472 | Liquidado | Acta Firmada |
| 211013 | MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Liquidado | Constancia de Archivo. |
| 215053 | MINISTERIO DE TRANSPORTE | Liquidado | Acta Firmada |
| 215083 | MINISTERIO DE TRANSPORTE | Liquidado | Acta Firmada |
| 215044 | MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO | Liquidado | Acta Firmada |
| 215010 | MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO | Liquidado | No ejecutado |
| 194081 | MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA | Liquidado | El acta de liquidación fue remitida vía correo electrónico al MHCP, MADR y MME, para revisión y comentarios. El MHCP está revisando la comunicación y manifestó la necesidad de documentos adicionales. |
| 216073 | ICCU | En liquidación | En revisión de archivo físico - 31/07/2018 |
| 216114 | APP MEDELLÍN | En liquidación | Contratación derivada liquidada - Pendiente firma de Acta por el cliente - 30/06/2018 |
| 216115 | DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION | En liquidación | En liquidación - Se adelantan gestiones de contratos específicos -31/07/2018 |
| 217027 | DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | En liquidación | Se remitirán cuentas de cobro al cliente para proceder con liquidación - 31/08/2018 |
| 216143 | ANSV | En liquidación | En espera de pago cuenta de cobró y emisión cuenta final - 30/09/2018 |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

7.CONTRATACIÓN

En cumplimiento de la normatividad vigente respecto del Principio de Planeación, se realizó la elaboración, actualización y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones FONADE 2018, a través de la herramienta Access, la cual permite la captura de la información y el reporte de la programación y actualización del Plan en línea.

Así mismo, se realizó las respectivas publicaciones en la página de Colombia Compra Eficiente y en el portal Web de FONADE:

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2018, se atendió 759 solicitudes, de las cuales el 94% fueron entregadas satisfactoriamente, el 4% fueron devueltas y el 4% se encuentran activas.

Cuadro No. 42
Solicitudes atendidas vigencia 2018

| TIPO DE SOLICITUD | |
|-----------------------------------|-----|
| E.P.M Y ESTUDIO PREVIO | 301 |
| ESTUDIO PREVIO | 131 |
| ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO | 217 |
| REVISIÓN ACTIVIDADES NO PREVISTAS | 102 |
| MODIFICACIONES A LAS SOLICITUDES | 4 |
| CONCEPTO TÉCNICO | 4 |

FONADE cuenta con una herramienta de Sistema de Estandarización de presupuestos con precios – SISEP FONADE, en la cual los profesionales especializados actualizan permanentemente los precios de insumos, herramientas, equipo y valor de mano de obra.

Adicionalmente, se creó una herramienta de Estructuración de un Sistema de Consolidación de Proveedores, con el fin de atender el principio de transparencia y agilizar la definición de los posibles proveedores que pueden participar en los procesos de contratación de la Entidad, garantizando la idoneidad de los mismos de acuerdo con su experiencia contractual y capacidad financiera. El Sistema se agrupa por los códigos de clasificación de

las Naciones Unidas para una fácil consulta, lo que permite agilizar la búsqueda de proveedores que cumplen con los requisitos exigidos por FONADE para ser proveedores de la Entidad

La Subgerencia de Contratación de FONADE continúa trabajando en el cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 2641 de 2012, que reglamenta el Estatuto Anticorrupción, para lo cual, desde anteriores vigencias se han implementado mecanismos de transparencia como son:

- Medidas de seguridad en la manipulación y salvaguarda de documentos del proceso de selección, con la implementación de SECOP II manejo desde la plataforma de las ofertas presentadas en los distintos Procesos de Selección.
- Acompañamiento procesos de selección de gran complejidad por Entes de Control Para los procesos de selección de alta complejidad o que por sus características se considere necesario, se envía invitación de acompañamiento a los entes de control, solicitando el apoyo y seguimiento al desarrollo de los mismos.
- Rechazo y reporte de ofertas inconsistentes, con presuntas falsedades.

En los casos en que se evidencien inconsistencias o información contradictoria en la documentación presentada dentro de las ofertas, se reporta esta situación a la Asesoría Jurídica de la Entidad para que realice las denuncias respectivas y se informa a la Aseguradora. Así mismo, se rechaza la oferta.

- Rechazo de ofertas por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés.

En las Reglas de Participación se establecen causales de rechazo por incurrir en causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés señaladas en la normatividad vigente.

Procesos de Selección

Durante el año 2018 se dio apertura a 282 procesos de selección con un presupuesto oficial de \$ 936.126 mil millones de pesos. Las necesidades de contratación se atendieron bajo las diferentes modalidades de selección de acuerdo con el Estatuto de Contratación vigente hasta el 13 de agosto de 2018; así como las modalidades de selección que entraron en vigencia de acuerdo con el Manual de Contratación a partir del 14 de agosto 2018.

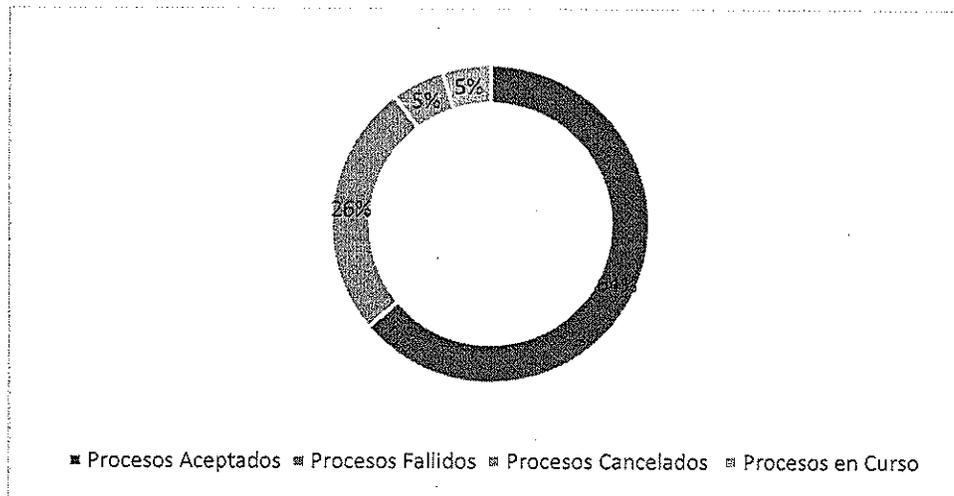
Cuadro No. 43
Modalidades procesos de selección

| MODALIDAD | CSI Convocatoria Simplificada | CDI Contratación Directa Procesos de Selección | CPU Contratación Pública | AMP Acuerdo Marco de Precios | SIN Subasta Inversa | CME Convocatoria Meritoria | CAB Convocatoria Abierta | CAA Convocatoria Abierta Abreviada |
|------------------------------|-------------------------------|--|--------------------------|------------------------------|---------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| No. DE PROCESOS | 110 | 76 | 30 | 24 | 18 | 11 | 7 | 6 |
| PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO | \$ 98,709 | \$ 4,414 | \$ 376,710 | \$ 2,132 | \$ 15,897 | \$ 23,393 | \$ 409,052 | \$ 5,816 |

Presupuesto Oficial Estimado de Procesos abiertos por modalidad 2018
(cifras en millones de pesos)

De los 282 procesos abiertos durante la vigencia 2018, 180 procesos fueron aceptados, 73 procesos resultaron fallidos, 15 procesos fueron cancelados y al 31 de diciembre de 2018, 14 procesos de selección se encontraban en curso.

Gráfico No. 6
Procesos abiertos



Procesos de Selección 2018

Durante el año 2018 se recibieron un total 987 ofertas en el desarrollo de los diferentes procesos de selección, de las cuales fueron evaluadas un total de 524 ofertas.

El valor de los procesos aceptados fue de \$426.338 millones, lo que representa el 94% del Presupuesto Oficial Estimado de dichos procesos que correspondía a \$ 452.990 millones, generando un ahorro del 6% en los procesos de adjudicados.

En el desarrollo de los diferentes procesos de selección, se dio lugar a la realización de 481 audiencias, clasificadas de la siguiente manera:

Cuadro No. 44
Audiencias Realizadas

| TIPO DE AUDIENCIA | NUMERO |
|----------------------------------|--------|
| De cierre | 223 |
| De apertura de sobres económicos | 138 |
| De consolidación de oferentes | 105 |
| De conformación dinámica | 15 |

Procesos de Selección Banca Multilateral

Durante la vigencia 2018, se dio apertura a un total de 62 procesos de selección adelantados bajo las modalidades de selección de Banca Multilateral, es decir, aquellos procesos financiados con recursos internacionales (Banco Mundial, Fondo Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Cooperaciones); el presupuesto oficial de estos procesos ascendió a \$ 10.769 millones de pesos.

De los 62 procesos abiertos, 48 procesos fueron adjudicados, 3 se declararon desiertos, 7 fueron cancelados y al 31 de diciembre de 2018, 4 procesos se encontraban en curso.



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá. Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Certificaciones en Línea

Se desarrollaron los módulos web de Certificaciones Contractuales sin costo para los contratos de prestación de servicios de personas naturales, tanto de Funcionamiento de la Entidad como los contratos derivados de los Convenios. Estos módulos están habilitados en la página web de entidad desde el 9 y el 24 de abril de 2018, respectivamente.

Liquidaciones Contratos y Convenios Interadministrativos

En cumplimiento con las directrices establecidas por la Entidad y en el marco del Plan de Acción Institucional del 2018 aprobado por la Junta Directiva, a partir del cual la administración se comprometía a liquidar 197 Convenios y 2500 Contratos derivados y de funcionamiento, se alcanzó un avance del 88% respecto a los Convenios y frente a la liquidación de Contratos Derivados y de Funcionamiento un avance del 131%.

Procesos de Incumplimiento

Frente al trámite de los Procesos de Incumplimiento en el año 2018, se incrementaron en un 67%. En coordinación con las Gerencias de Convenio, se gestionó el cierre de 40 procesos y 2 reclamaciones ante las aseguradoras, se cerraron 4 procesos con pago a favor de FONADE, de los cuales 3 ya fueron pagados y 1 es encuentra en el mencionado trámite de pago.

Cuadro No. 45
Estado de Incumplimientos

| INCUMPLIMIENTOS | 2018 |
|---------------------------------|------|
| En Estudio Jurídico Contractual | 162 |
| Suspendidos | 9 |
| Reclamaciones ante Aseguradora | 2 |

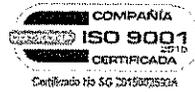


| | |
|---------------------------------|------------|
| Faltantes y devueltos | 27 |
| Cerrados | 76 |
| Terminados con pago | 9 |
| Terminado pendiente pago | 1 |
| Para iniciar Procesos Jurídicos | 13 |
| TOTAL | 299 |

Finalmente, durante el periodo de enero a diciembre se suscribieron seis contratos de prestación bajo la supervisión de la Gerencia General. Dichos contratos tuvieron como objetivo apoyar la gestión de la Administración en temas estratégicos de la entidad y a la fecha ya se encuentran terminados y liquidados en su totalidad. A continuación, se encuentra la relación de los contratistas:

Cuadro No. 46
Contrato Supervisados

| CONTRATISTA | CONTRATO | VALOR | ESTADO | FECHA TERMINACION |
|----------------------------|----------|---------------|-----------|-------------------|
| 1. Manuela Jaramillo G. | 2018295 | 59,286,255.00 | TERMINADO | 2018-08-22 |
| 2. Oscar Siza | 2018293 | 74,119,155.00 | TERMINADO | 2018-07-22 |
| 3. Oscar Siza | 2018779 | 64,004,668.00 | TERMINADO | 2018-08-28 |
| 4. David Mauricio González | 2018022 | 72,428,874.00 | TERMINADO | 2019-01-15 |
| 5. Marcela Pinzón | 2018613 | 62,387,336.00 | TERMINADO | 2018-09-09 |
| 6. Leyla Ponce de León | 2018610 | 54,000,000.00 | TERMINADO | 2018-07-26 |
| 7. Luis Leguizamon | 2018611 | 49,980,000.00 | TERMINADO | 2018-07-29 |



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

En cuanto al token de Certicámara para realizar la firma digital en los procedimientos periódicos de la Entidad, fueron devueltos a Servicios Administrativos al momento de realizar el Paz y Salvo (Se adjunta al informe).

Temas que requieren prioridad inmediata por la siguiente administración.

1. Reestructuración de FONADE Fase II y seguimiento a los decretos de la Fase I (Gobierno Corporativo, Estructura / Planta, Contrato realidad)
2. Aprobación del Presupuesto de la vigencia 2019
3. Formular el Plan de Acción Institucional 2019 y Plan Estratégico 2019-2022
4. Cerramiento de Barú – Coordinación con los actores del Gobierno Nacional y local / Contrato del Lote de la Puntilla para uso de playa del Hotel Decameron Barú
5. Ventas de los pisos de FONADE que ocupa el DNP y arreglos de los pisos
6. Implementación del ERP
7. Reingeniería de procesos de la Subgerencia Técnica y Subgerencia de Contratación
8. Fábricas de Interventoría: durante el 2018 se dio solución a 4 fábricas de 42
9. Convenios/Contratos críticos: MINCOMERCIO – FONTUR / USPEC / DNP – Catastro y POT Modernos - / Municipio de Rio Negro / DPS / Catastro Distrital / MINVIVIENDA – Vivienda gratuita y Cooperación Española – / DANE – Situación laboral contratistas - / Municipio de la Jagua de Ibirico
10. Convenios en liquidación: MINTIC – FONTIC / MHCP / Servicio Geológico Colombiano / Agencia Nacional de Minería / Coralina
11. Superfinanciera – Oficial de Cumplimiento SARLAF –
12. Definir prórrogas de los convenios antes de terminar este año
13. Revisar la reglamentación contable y registro de operaciones de los recursos de la línea de gerencia de proyectos
14. Contratación nuevo arrendamiento CAO por cambio de oficinas



ESTADO ACTUAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2018

En la siguiente tabla se detalla la ejecución del Plan de Acción Institucional con corte a noviembre de 2018:

Cuadro No. 47
Plan de Acción Institucional 2018

| ID | NOMBRE PROYECTO PLAN ESTRATEGICO 2015-2018 | Peso | Hitos a Cumplir al corte | Hitos Cumplidos | Cumplimiento de Hitos | % Avance Actual | % Avance Esperado Temporal |
|----|---|-------|--------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|
| 1 | ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA NUEVOS NEGOCIOS | 12,5% | 3 | 3 | 100% | 100% | 100% |
| 2 | OPTIMIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS | 12,5% | 2 | 2 | 100% | 100% | 100% |
| 3 | OPTIMIZACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS DERIVADOS Y DE FUNCIONAMIENTO EN LA ENTIDAD | 12,5% | 1 | 1 | 100% | 86% | 93% |
| 4 | OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE PROVEEDORES | 12,5% | 2 | 2 | 100% | 93% | 94% |
| 5 | GESTIÓN INTEGRAL DE NUEVOS NEGOCIOS | 12,5% | 2 | 2 | 100% | 100% | 100% |
| 6 | OPTIMIZACIÓN GESTIÓN DE ACTIVOS | 12,5% | 2 | 2 | 100% | 94% | 94% |
| 7 | EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ACTUAL DE FONADE VS LA NECESIDAD DE LAS ÁREAS | 12,5% | 2 | 2 | 100% | 100% | 100% |
| 8 | PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO | 12,5% | 0 | 0 | 0% | 92% | 89% |

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

El cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2018 tiene un avance total del 96% a noviembre 30 de 2018:

A este corte 4 proyectos ya cuentan con el cumplimiento del 100%, estos son:



1. Actualización de la metodología de nuevos negocios: El procedimiento fue actualizado, aprobado y publicado en el catálogo documental.
2. Optimización del seguimiento a la supervisión de proyectos: El manual de supervisión e interventorías fue actualizado, aprobado y publicado en el catálogo documental, así mismo al corte de junio 30 ya se encuentra elaborado el documento con el protocolo de procesos de selección, contratación y seguimiento a los supervisores.
3. Gestión Integral de Nuevos Negocios: Se cuenta con el Manual de nuevos negocios, se realizó un diagnóstico sobre el número de convenios en ejecución para saber cuántos son los perfiles de riesgos que se deben levantar, Se realizó el levantamiento de los perfiles de riesgos propuestos en el plan de trabajo, que en total fueron 38 perfiles, se actualizó la guía GAP 805 Gestión del Riesgo.
4. El otro proyecto que tiene el 100% del cumplimiento es Evaluación de la estructura actual de FONADE VS la necesidad de las Áreas, la propuesta fue presentada a la gerencia general.



ALVARO EDGAR BALCAZAR ACERO
GERENTE GENERAL

OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO DE JERARQUIA

INMEDIATA INFERIOR

(Autorizado)



FONADE
Proyectos que transforman vidas



Calle 26 # 13 - 19. Bogotá, Colombia. Tel. (57)(1) 594 0407
Línea Transparencia: (57)(1) 01 8000 914502
www.fonade.gov.co
fonadecol @fonade PortalFonade

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha.

NOMBRE Y FIRMA

JEFE DE CONTROL INTERNO

O SU DELEGADO

Mauela Jaramillo Gomez
1099918045. MAUELA JARAMILLO GOMEZ

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.

David H. Gonzalez G.
80243712

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.

PRIMER TESTIGO

Mauela Jaramillo G.

SEGUNDO TESTIGO

David H. Gonzalez G.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

Anexos: Documento Asesoría Jurídica, Documento Control Interno



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación



1. Actualización de la metodología de nuevos negocios: El procedimiento fue actualizado, aprobado y publicado en el catálogo documental.
2. Optimización del seguimiento a la supervisión de proyectos: El manual de supervisión e interventorías fue actualizado, aprobado y publicado en el catálogo documental, así mismo al corte de junio 30 ya se encuentra elaborado el documento con el protocolo de procesos de selección, contratación y seguimiento a los supervisores.
3. Gestión Integral de Nuevos Negocios: Se cuenta con el Manual de nuevos negocios, se realizó un diagnóstico sobre el número de convenios en ejecución para saber cuántos son los perfiles de riesgos que se deben levantar, Se realizó el levantamiento de los perfiles de riesgos propuestos en el plan de trabajo, que en total fueron 38 perfiles, se actualizó la guía GAP 805 Gestión del Riesgo.
4. El otro proyecto que tiene el 100% del cumplimiento es Evaluación de la estructura actual de FONADE VS la necesidad de las Áreas, la propuesta fue presentada a la gerencia general.



ALVARO EDGAR BALCAZAR ACERO
GERENTE GENERAL

OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO DE JERARQUIA

INMEDIATA INFERIOR

(Autorizado)

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text block, possibly a signature or a specific section header.

Handwritten text block, continuing the main body of the document.

Handwritten text block at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.